



Matriz de Agenda Legislativa avances en el cumplimiento a recomendaciones internacionales

Período: agosto-diciembre 2019

Este material, su divulgación, integridad de la obra y colección del mismo, es propiedad de la Cámara de Diputados en términos de lo dispuesto por el artículo 83 de la Ley Federal del Derecho de Autor. Las opiniones expresadas en este documento reflejan el punto de vista de su autora o autor, investigadora o investigador, y no necesariamente el del CELIG.

El siguiente trabajo tiene como finalidad presentar las modificaciones legales en materia de derechos humanos de las mujeres, en relación con las recomendaciones de organismos internacionales derivados de instrumentos internacionales suscritos por el Estado mexicano, en correlación con la agenda legislativa de los diferentes grupos parlamentarios.

Resumen

Con el objetivo de que las y los diputados cuenten con una herramienta de consulta para verificar los avances en materia de derechos humanos de las mujeres en relación con los compromisos internacionales ratificados por el Estado mexicano, este Centro de Estudios elaboró la matriz de información para dar seguimiento al progreso de la agenda legislativa de cada grupo parlamentario, según las iniciativas presentadas y la comisión a la que fueron turnadas:

- Asuntos Frontera Norte
- Asuntos Frontera Sur
- Asuntos Migratorios
- Atención a Grupos Vulnerables
- Ciencia, Tecnología e Innovación
- Comunicaciones y Transportes
- Cultura y Cinematografía
- Defensa Nacional
- Deporte
- Derechos de la Niñez y Adolescencia
- Derechos Humanos
- Desarrollo Metropolitano, Urbano, Ordenamiento Territorial y Movilidad
- Desarrollo Social
- Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria
- Economía, Comercio y Competitividad
- Economía Social y Fomento del Cooperativismo
- Educación
- Energía
- Federalismo y Desarrollo Municipal
- Ganadería
- Gobernación y Población
- Hacienda y Crédito Público
- Igualdad de Género
- Infraestructura
- Jurisdiccional
- Justicia
- Juventud y Diversidad Sexual
- Marina
- Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales
- Pesca
- Presupuesto y Cuenta Pública
- Protección Civil y Prevención de Desastres
- Pueblos Indígenas
- Puntos Constitucionales
- Radio y Televisión
- Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento
- Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias
- Relaciones Exteriores
- Salud
- Seguridad Pública
- Seguridad Social
- Trabajo y Previsión Social
- Transparencia y Anticorrupción
- Turismo
- Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación
- Vivienda

Recomendaciones del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, CEDAW por sus siglas en inglés (julio 2018)
Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas (ONU)
Examen Periódico Universal 2019, a cargo del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos (EPU)

Las iniciativas se clasificaron conforme a los siguientes derechos: a la salud, educación, laborales, sexuales y reproductivos, acceso a la justicia, a una vida libre de violencia, a la participación política y la toma de decisiones, institucionalización y transversalización de la perspectiva de género, a la cultura, a la familia, al deporte, a la alimentación, a la vivienda, a la seguridad social, al medio ambiente, a recursos económicos, a la propiedad y derechos civiles. Por otro lado, las recomendaciones internacionales se dividen en los siguientes rubros: violencia de género, perspectiva de género, violencia doméstica, prostitución, justicia, prácticas nocivas, trata de personas, participación en la vida política y pública, educación, empleo, salud, mujeres del medio rural y mujeres indígenas, mujeres migrantes, refugiadas y solicitantes de asilo, mujeres reclusas, matrimonio y relaciones familiares.

Asimismo, se hace un comparativo con los compromisos asumidos por el Estado mexicano en materia de derechos humanos de las mujeres de los siguientes instrumentos internacionales:

Palabras claves: derechos humanos de las mujeres, perspectiva de género, recomendaciones internacionales, armonización legislativa.

Contenido

Presentación

- I. Seguimiento
- II. Síntesis
- III. Hallazgos
 - a) Número de cada uno de los temas de acuerdo a recomendaciones internacionales
 - b) El grupo parlamentario que la presenta
- IV. Referencias

Presentación

La LXIV Legislatura se conforma por primera vez en la historia de la Cámara de Diputados, por 241 legisladoras¹, lo que representa el 48.3% de escaños, ello como consecuencia de la incorporación del principio de paridad de género en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM), y leyes secundarias con perspectiva de género, entre las cuales destacan: a) Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE) y b) Ley General de Partidos Políticos (LGPP), ambas publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2014.

El 6 de junio de 2019, se logró fortalecer los derechos políticos de las mujeres, con la publicación de la reforma constitucional en el Diario Oficial de la Federación (DOF) en materia de paridad de género, con la cual se reformaron los artículos: 2, 4, 35, 41, 52, 53, 56, 94 y 115 constitucionales; dicha reforma garantiza la participación de mujeres en puestos de representación política, en los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, así como organismos autónomos. El Gobierno Federal, cuenta con un año a partir de su publicación en el DOF, para procurar la observancia del principio de paridad de género en sus legislaciones.

El 9 de agosto de 2019, se logra reconocer y fortalecer los derechos de los pueblos y comunidades afromexicanas como parte de la conformación pluricultural y política de la nación; mediante la publicación de reforma constitucional al artículo 2º en el DOF dando un avance en el cumplimiento a las recomendaciones internacionales que el Estado mexicano ratificó, entre ellas el de combatir las prácticas discriminatorias de iure y de facto hacia estos pueblos.

Cabe hacer mención que durante este periodo de agosto a diciembre de 2019 las y los legisladores envían al senado 2 iniciativas en materia de violencia digital² y violencia política de género³ en donde se busca eliminar toda forma de violencia, proponiendo catalogar la violencia digital como toda aquella que a través de las tecnologías de la información y la comunicación, plataformas de internet, redes sociales, correo electrónico, o espacio digitalizado, atente contra la integridad, dignidad, intimidad, libertad y la vida privada de las mujeres o cause daño o sufrimiento psicológico, físico, económico o sexual hacia las mujeres y a la

violencia política como toda acción u omisión que, basadas en el género, y dadas al marco del ejercicio de los derechos civiles y políticos, tengan por objetivo limitar, menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos y prerrogativas políticas y electorales de las mujeres.

El Estado mexicano ha suscrito diversos tratados e instrumentos internacionales, por lo que, las recomendaciones emitidas por los comités son vinculantes para nuestro país. Una gran parte de ellas están orientadas a promover la armonización de la legislación mexicana con los principios constitucionales de igualdad, no discriminación, eliminación de la violencia contra las mujeres, entre otros; en este trabajo se recuperan estas recomendaciones internacionales:

Recomendaciones de CEDAW (julio 2018), en tanto que México suscribió la Convención para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer en 1981.

Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU, (2015), considerando que México fue uno de los países más activos en la definición de dichos objetivos.

Examen Periódico Universal 2019, en tanto México suscribió también la Declaración Universal de los Derechos Humanos.⁴

La matriz que ahora se presenta, es resultado del seguimiento a las iniciativas y minutas presentadas por cada grupo parlamentario de la Cámara de Diputados en materia de derechos humanos de las mujeres; las cuales fueron publicadas en la Gaceta Parlamentaria:

<http://gaceta.diputados.gob.mx/>

Este trabajo se integra con el seguimiento a las iniciativas y minutas presentadas en el pleno de la Cámara de Diputados en materia de derechos humanos de las mujeres, durante el periodo del 1 de agosto al 31 de diciembre de 2019; a fin de visibilizar la consecución al trabajo legislativo en relación a las recomendaciones internacionales.

¹ http://sitl.diputados.gob.mx/LXIV_leg/cuadro_genero.php
² <http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2019/09/20191126-VI.pdf>
³ <http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2019/dic/20191205-II.pdf#page=2>

⁴ "El Examen Periódico Universal (EPU) es un proceso único que implica una revisión periódica de los registros de derechos humanos de los 193 Estados Miembros de la ONU. El EPU es una innovación importante del Consejo de Derechos Humanos que se basa en la igualdad de trato para todos los países. Brinda una oportunidad para que todos los Estados declaren qué acciones han tomado para mejorar las situaciones de derechos humanos en sus países y superar los desafíos para el disfrute de los derechos humanos. El EPU también incluye un intercambio de las mejores prácticas de derechos humanos en todo el mundo. Actualmente, no existe otro mecanismo de este tipo."

La metodología utilizada para la realización del reporte es la siguiente:

a) Marco Conceptual*

Se entiende por:

- **Retirada:** Iniciativa que ha sido retirada a petición del o la promovente.
- **Prórroga:** Decisión de la comisión o comisiones de retrasar el dictamen y o/ discusión de la iniciativa. (La prórroga se puede extender hasta por un periodo máximo de 90 días.)
- **Pendiente:** En proceso de elaboración de dictamen por parte de la comisión o comisiones a la que fue turnada.
- **Aprobada y Turnada a la Cámara de Senadores:** Iniciativa que ha sido votada y aprobada por mayoría absoluta o mayoría calificada, por lo que es turnada a la Cámara de Senadores para su discusión y, en su caso, aprobación.
- **Aprobada y Turnada al Ejecutivo Federal:** Iniciativa que ha sido votada y aprobada por mayoría absoluta o mayoría calificada, por lo que es turnada al Ejecutivo Federal para su aprobación.
- **Publicada en el Diario Oficial de la Federación:** Iniciativa que ha sido aprobada tanto por la Cámara de Diputados y por la Cámara de Senadores.
- **Desechada:** Iniciativa que no fue aprobada por mayoría absoluta o mayoría calificada; por lo que es archivada como asunto concluido⁵.

b) Seguimiento Legislativo

1. Se revisa diariamente la Gaceta Parlamentaria y se toman los siguientes datos:

Iniciativa	Presentada	Estatus
	<ul style="list-style-type: none"> • Fecha de presentación • Grupo parlamentario • Comisión turnada 	<ul style="list-style-type: none"> • Retirada • Prórroga • Pendiente • Aprobada y turnada a la Cámara de Senadores • Aprobada y turnada al Ejecutivo Federal • Publicada en el Diario Oficial de la Federación • Desechada • Fecha • Fecha de Publicación en Gaceta

2. Del seguimiento a la agenda legislativa, se toman los siguientes datos:
 - Grupo parlamentario.
 - Punto en la agenda⁶.

3. Del seguimiento a recomendaciones internacionales:

Recomendaciones de la CEDAW	Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU (2015, para cumplimiento a más tardar en 2030)	Examen Periódico Universal (febrero 2019)
(Recomendación)	(Recomendación)	(Recomendación)

4. En la matriz se van separando las iniciativas en relación a los compromisos internacionales conforme a los siguientes temas:

- Marco legislativo y definición de discriminación contra la mujer
- Violencia de género
- Perspectiva de género
- Violencia doméstica
- Prostitución
- Justicia
- Prácticas nocivas
- Trata de personas
- Empoderamiento económico y prestaciones sociales
- Participación en la vida política y pública
- Educación
- Empleo
- Salud
- Mujeres del medio rural y mujeres indígenas
- Mujeres migrantes, refugiadas y solicitantes de asilo
- Mujeres reclusas (privadas de la libertad)
- Matrimonio y relaciones familiares

5. Finalmente se dan a conocer los hallazgos encontrados consistentes en:

- El número de iniciativas presentadas en cada uno de los temas.
- El grupo parlamentario que lo presenta.
- El estatus en que se encuentran las iniciativas presentadas por las y los diputados actualizadas hasta el 15 de enero de 2020; las cuales se clasifican en: retirada, prórroga, desechada, pendiente, aprobada y turnada a la Cámara de Senadores, aprobada y turnada al Ejecutivo Federal y publicada en el Diario Oficial de la Federación.

Se prevé a mediano plazo, incorporar la información relativa a la posible aprobación final o no, de las iniciativas para corroborar su incorporación al marco legal mexicano, y, por tanto, considerar como cumplimentada la recomendación del respectivo instrumento internacional.

⁵ Todo proyecto de ley o decreto que fuere desechado en la Cámara de su origen, no podrá volver a presentarse en las sesiones del año.

* Las definiciones son retomadas del Reglamento de la Cámara de Diputados.

⁶ Entendiéndose como punto en la agenda: aquel extracto en materia de derechos humanos de mujeres propuesto en la Agenda Legislativa de un Grupo Parlamentario.

Agenda legislativa obligatoria derivada de compromisos internacionales ratificados por el Estado mexicano

I. SEGUIMIENTO

MARCO LEGISLATIVO Y DEFINICIÓN DE DISCRIMINACIÓN CONTRA LA MUJER

RECOMENDACIONES DE LA CEDAW ⁷	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA ONU ⁸ (2015, para cumplimiento a más tardar en 2030)	EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL ⁹ (febrero 2019)	COMPROMISOS EN LA AGENDA LEGISLATIVA DE GRUPOS PARLAMENTARIOS (Publicada en la Gaceta Parlamentaria, periodo septiembre-diciembre 2019)	INICIATIVAS PRESENTADAS (agosto-diciembre 2019)												
c) (2018) Derogue todas las disposiciones legislativas discriminatorias con las mujeres y las niñas, y armonice las definiciones jurídicas y las sanciones relativas a los actos de discriminación y violencia contra las mujeres;	5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo. 5.2 Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación	132.18 Seguir esforzándose por mejorar los derechos de los grupos vulnerables, particularmente las mujeres, los niños y las personas con discapacidad, y continuar armonizando la legislación a través de las constituciones de sus estados (Bhután); 132.19 Seguir armonizando la legislación nacional en los 32 estados del país (Jordania);	GRUPO PARLAMENTARIO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL (MORENA) ¹⁰ 12. Reformas para garantizar la igualdad entre los géneros. Reformar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de mujeres, no discriminación, igualdad sustantiva, perspectiva y paridad de género, con un enfoque de derechos humanos. GRUPO PARLAMENTARIO PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (PRI) ¹¹ 26. Aumentar penas a los crímenes cometidos por motivos de odio, relacionados con la preferencia sexual, la razón de género, la condición social, la discapacidad, la identidad cultural y la nacionalidad.	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Iniciativa</th> <th>Presentada</th> <th>Estatus</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Proyecto de decreto que reforma el artículo 1o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (Iniciativa que tiene por objeto prohibir toda discriminación motivada por la orientación sexual, la identidad y la expresión de género.)</td> <td>24/oct/2019 Por el Grupo Parlamentario: PAN Se turnó a la Comisión de: Puntos Constitucionales</td> <td>Pendiente Publicada en la Gaceta el: 10/sep/2019 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2019/sep/20190919-III.html#Iniciativa9</td> </tr> <tr> <td>Proyecto de decreto que adiciona los artículos 7o. y 50 Bis a la Ley General de Responsabilidades Administrativas. (Iniciativa que tiene por objeto incluir a las directrices que deben observar los servidores públicos, abstenerse de realizar cualquier acto y/o expresión discriminatoria, misógina o que promueva el discurso de odio y establecer que incurrirán en falta administrativa no grave.)</td> <td>31/oct/2019 Por el Grupo Parlamentario: PRI Se turnó a la Comisión de: Transparencia y Anticorrupción</td> <td>Pendiente Publicada en la Gaceta el: 19/sep/2019 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2019/sep/20190919-IV.html#Iniciativa2</td> </tr> <tr> <td>Que reforma el artículo 149 Ter del Código Penal Federal. (Iniciativa que tiene por objeto aplicar sanción de dos a cuatro años de prisión o de ciento cincuenta a trescientos días de trabajo a favor de la comunidad y hasta doscientos días multa al que por razones de origen o pertenencia étnica o nacional, raza, color de piel, lengua, género, sexo, preferencia sexual (...) atente contra su dignidad humana o menoscabe sus derechos y libertades.)</td> <td>28/nov/2019 Por el Grupo Parlamentario: MORENA Se turnó a la Comisión de: Justicia</td> <td>Pendiente Publicada en la Gaceta el: 28/nov/2019 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2019/nov/20191128-VI.html#Iniciativa14</td> </tr> </tbody> </table>	Iniciativa	Presentada	Estatus	Proyecto de decreto que reforma el artículo 1o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (Iniciativa que tiene por objeto prohibir toda discriminación motivada por la orientación sexual, la identidad y la expresión de género.)	24/oct/2019 Por el Grupo Parlamentario: PAN Se turnó a la Comisión de: Puntos Constitucionales	Pendiente Publicada en la Gaceta el: 10/sep/2019 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2019/sep/20190919-III.html#Iniciativa9	Proyecto de decreto que adiciona los artículos 7o. y 50 Bis a la Ley General de Responsabilidades Administrativas. (Iniciativa que tiene por objeto incluir a las directrices que deben observar los servidores públicos, abstenerse de realizar cualquier acto y/o expresión discriminatoria, misógina o que promueva el discurso de odio y establecer que incurrirán en falta administrativa no grave.)	31/oct/2019 Por el Grupo Parlamentario: PRI Se turnó a la Comisión de: Transparencia y Anticorrupción	Pendiente Publicada en la Gaceta el: 19/sep/2019 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2019/sep/20190919-IV.html#Iniciativa2	Que reforma el artículo 149 Ter del Código Penal Federal. (Iniciativa que tiene por objeto aplicar sanción de dos a cuatro años de prisión o de ciento cincuenta a trescientos días de trabajo a favor de la comunidad y hasta doscientos días multa al que por razones de origen o pertenencia étnica o nacional, raza, color de piel, lengua, género, sexo, preferencia sexual (...) atente contra su dignidad humana o menoscabe sus derechos y libertades.)	28/nov/2019 Por el Grupo Parlamentario: MORENA Se turnó a la Comisión de: Justicia	Pendiente Publicada en la Gaceta el: 28/nov/2019 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2019/nov/20191128-VI.html#Iniciativa14
Iniciativa	Presentada	Estatus														
Proyecto de decreto que reforma el artículo 1o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (Iniciativa que tiene por objeto prohibir toda discriminación motivada por la orientación sexual, la identidad y la expresión de género.)	24/oct/2019 Por el Grupo Parlamentario: PAN Se turnó a la Comisión de: Puntos Constitucionales	Pendiente Publicada en la Gaceta el: 10/sep/2019 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2019/sep/20190919-III.html#Iniciativa9														
Proyecto de decreto que adiciona los artículos 7o. y 50 Bis a la Ley General de Responsabilidades Administrativas. (Iniciativa que tiene por objeto incluir a las directrices que deben observar los servidores públicos, abstenerse de realizar cualquier acto y/o expresión discriminatoria, misógina o que promueva el discurso de odio y establecer que incurrirán en falta administrativa no grave.)	31/oct/2019 Por el Grupo Parlamentario: PRI Se turnó a la Comisión de: Transparencia y Anticorrupción	Pendiente Publicada en la Gaceta el: 19/sep/2019 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2019/sep/20190919-IV.html#Iniciativa2														
Que reforma el artículo 149 Ter del Código Penal Federal. (Iniciativa que tiene por objeto aplicar sanción de dos a cuatro años de prisión o de ciento cincuenta a trescientos días de trabajo a favor de la comunidad y hasta doscientos días multa al que por razones de origen o pertenencia étnica o nacional, raza, color de piel, lengua, género, sexo, preferencia sexual (...) atente contra su dignidad humana o menoscabe sus derechos y libertades.)	28/nov/2019 Por el Grupo Parlamentario: MORENA Se turnó a la Comisión de: Justicia	Pendiente Publicada en la Gaceta el: 28/nov/2019 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2019/nov/20191128-VI.html#Iniciativa14														
b) (2018) Reforme el artículo 73 de la Constitución para que el Congreso pueda aprobar un código penal nacional que regule todos los asuntos penales, con inclusión de todos los delitos y sanciones, o establecer una base mínima que garantice plenamente los derechos de las mujeres mediante una ley penal general.	5.2 Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación	132.201 Obrar por la implementación efectiva del marco legal nacional destinado a combatir la impunidad por los actos de violencia y discriminación contra las mujeres en todas sus formas (Cuba);		<table border="1"> <thead> <tr> <th>Iniciativa</th> <th>Presentada</th> <th>Estatus</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (Iniciativa que tiene por objeto facultar al Congreso de la Unión para que emita el Código Penal Nacional.)</td> <td>29/oct/2019 Por el Grupo Parlamentario: MORENA Se turnó a la Comisión de: Puntos Constitucionales</td> <td>Pendiente Publicada en la Gaceta el: 24/sep/2019 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2019/sep/20190919-III.html#Iniciativa7</td> </tr> </tbody> </table>	Iniciativa	Presentada	Estatus	Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (Iniciativa que tiene por objeto facultar al Congreso de la Unión para que emita el Código Penal Nacional.)	29/oct/2019 Por el Grupo Parlamentario: MORENA Se turnó a la Comisión de: Puntos Constitucionales	Pendiente Publicada en la Gaceta el: 24/sep/2019 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2019/sep/20190919-III.html#Iniciativa7						
Iniciativa	Presentada	Estatus														
Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (Iniciativa que tiene por objeto facultar al Congreso de la Unión para que emita el Código Penal Nacional.)	29/oct/2019 Por el Grupo Parlamentario: MORENA Se turnó a la Comisión de: Puntos Constitucionales	Pendiente Publicada en la Gaceta el: 24/sep/2019 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2019/sep/20190919-III.html#Iniciativa7														
c) (2018) Establezca un mecanismo de denuncia judicial específico para los casos de discriminación contra las mujeres y vea por que se asignen los recursos humanos, técnicos y financieros necesarios para su aplicación efectiva, que entraña capacitar a la judicatura sobre la aplicación de la Convención y otras leyes de lucha contra la discriminación;	5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.	132.64 Promulgar leyes, establecer los mecanismos de protección necesarios y asignar recursos suficientes para combatir la impunidad, especialmente en los casos de delitos cometidos contra mujeres, niños y personas de edad (Bahrein); 132.194 Tomar las medidas apropiadas para hacer frente a las actitudes patriarcales y los estereotipos de género, en particular la modificación de las leyes, costumbres y prácticas que puedan implicar discriminación contra las mujeres y las niñas (Rwanda); 132.201 Obrar por la implementación efectiva del marco legal nacional destinado a combatir la impunidad por los actos de violencia y discriminación contra las mujeres en todas sus formas (Cuba);														

EN VIOLENCIA DE GÉNERO

RECOMENDACIONES DE LA CEDAW ¹²	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA ONU ¹³ (2015, para cumplimiento a más tardar en 2030)	EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL ¹⁴ (febrero 2019)	COMPROMISOS EN LA AGENDA LEGISLATIVA DE GRUPOS PARLAMENTARIOS (Publicada en la Gaceta Parlamentaria periodo septiembre-diciembre 2019)	INICIATIVAS PRESENTADAS (agosto-diciembre 2019)
19 c. (2012) (...) examinar los códigos penales locales para tipificar como delito las desapariciones forzadas (...).	5.2 Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación.	132.210 Proteger los derechos de las mujeres y las niñas y adoptar medidas para prevenir las muertes violentas, los asesinatos y la desaparición forzada de mujeres y niñas, en particular haciendo frente a las raíces de esa violencia (Liechtenstein) 132.48 Adoptar medidas adecuadas para sancionar las desapariciones forzadas (Chequia); 132.49 Aplicar integralmente en toda la nación la legislación federal contra las desapariciones forzadas y garantizar la creación de un mecanismo judicial eficiente que incluya a las instituciones federales, de los estados y municipales y asegure investigaciones prontas, minuciosas, independientes e imparciales, un juicio sustanciado con las debidas garantías y la condena de los autores de desapariciones forzadas (Alemania);	GRUPO PARLAMENTARIO PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA (PRD) ¹⁵ 1. Reforma a la Ley Orgánica del Congreso General para crear una Comisión en materia de Desaparición Forzada de Personas que aporte opiniones especializadas y autorizadas; que sirva de enlace institucional con la sociedad civil y las familias de las personas desaparecidas.	
14 c. (2012) Acelerar sus esfuerzos para armonizar de manera coherente, entre otras cosas, su legislación penal, procesal y civil con la Ley General a las leyes locales sobre el acceso de la mujer a una vida libre de violencia y con la Convención.	5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo. 5.2 Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación	132.18 Seguir esforzándose por mejorar los derechos de los grupos vulnerables, particularmente las mujeres, los niños y las personas con discapacidad, y continuar armonizando la legislación a través de las constituciones de sus estados (Bhután); 132.19 Seguir armonizando la legislación nacional en los 32 estados del país (Jordania); 132.217 Seguir esforzándose por armonizar la legislación en favor de los derechos humanos de las mujeres y las niñas (Qatar);	GRUPO PARLAMENTARIO PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA (PRD) ¹⁶ 6. Reformas a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos para no otorgar licencias de portación de armas a aquellas personas que tengan antecedentes de violencia de género.	

⁷ <http://mexico.unwomen.org/es/noticias-y-eventos/articulos/2018/07/comunicado-cedaw>

⁸ <http://agenda2030.mx/#/home>

⁹ <https://www.ohchr.org/sp/hrbodies/upr/pages/uprmain.aspx>

¹⁰ <http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2019/sep/20190906-A.pdf>

¹¹ <http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2019/sep/20190906-C.pdf>

¹² <http://mexico.unwomen.org/es/noticias-y-eventos/articulos/2018/07/comunicado-cedaw>

¹³ <http://agenda2030.mx/#/home>

¹⁴ <https://www.ohchr.org/sp/hrbodies/upr/pages/uprmain.aspx>

¹⁵ <http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2019/sep/20190906-H.pdf>

¹⁶ <http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2019/sep/20190906-H.pdf>

<p>d) (2018) Simplifique y armonice en los estados los procedimientos de activación del Programa Alerta AMBER y el Protocolo Alba, agilice la búsqueda de las mujeres y niñas desaparecidas, adopte políticas y protocolos específicamente orientados a mitigar los riesgos asociados con la desaparición de mujeres y niñas, como el feminicidio y la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual y trabajo forzoso, y vele por que la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas refuerce su perspectiva de género;</p>	<p>5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo 5.2 Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación</p>	<p>132.200 Estudiar y generar la normativa necesaria para eliminar la incertidumbre legal y procedimental en la aplicación del mecanismo de alerta en materia de violencia de género (Austria); 132.217 Seguir esforzándose por armonizar la legislación en favor de los derechos humanos de las mujeres y las niñas (Qatar);</p>	<p>GRUPO PARLAMENTARIO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL (MORENA)¹⁷ Seguridad, Justicia y Derechos Humanos Reformas Penales</p> <ul style="list-style-type: none"> Fortalecer la regulación para la prevención, persecución y sanción de los delitos en las siguientes materias: feminicidio y lesiones cometidas contra la mujer; violencia intrafamiliar; sustracción, retención y ocultamiento de menores; delitos sexuales en contra de menores; (...) y violencia política por razón de género. <p>GRUPO PARLAMENTARIO PARTIDO ACCIÓN NACIONAL (PAN)¹⁸ 3.4 Erradicación de la violencia en contra de la niñez y la adolescencia. Fortaleceremos el marco legal con la finalidad de erradicar la violencia en contra de niñas, niños y adolescentes, haciendo más eficaces los mecanismos de denuncia y de atención en aquellos casos de violencia en contra de la niñez.</p> <p>GRUPO PARLAMENTARIO PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA (PRD)¹⁹ 3. Materializar de manera efectiva y eficaz la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres. 10. Reformas a la Ley General de Acceso de las mujeres a una vida libre de violencia para optimizar la figura de las órdenes de protección y darles efectividad, generando mecanismos para exigir su aplicación efectiva ante posibles riesgos además de reclamar y solicitar la adecuada reparación por su incumplimiento. 1. Realizar la reforma integral de la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, para garantizar una vida libre de violencia y a la integridad personal; 2. Tipificar severamente el delito de infanticidio, alcanzando mayor penalidad cuando se trate de padres, familiares o personas cercanas a la o el menor de edad;</p>
---	---	---	--

<p>f) (2018) Subsane la falta de medidas de protección de la dignidad y la integridad de las mujeres lesbianas, bisexuales y transgénero, en particular concieniciando a la población sobre los derechos de estas mujeres, en cooperación con la sociedad civil;</p>	<p>5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo. 5.2 Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación.</p>	<p>132.37 Aplicar integralmente las medidas destinadas a prevenir y sancionar todas las formas de violencia contra las mujeres, las niñas y las personas lesbianas, gais, bisexuales, transgénero e intersexuales (Australia);</p>	<p>GRUPO PARLAMENTARIO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL (Morena)²⁰ Diversidad, Genero e inclusión social</p> <ul style="list-style-type: none"> Reconocer los derechos de las personas intersexuales. Expedir la Ley de identidad de Género.
--	---	--	--

<p>h) (2018) Vele por que se tipifique como delito el feminicidio en todos los códigos penales estatales de conformidad con la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, normalice los protocolos de investigación policial del feminicidio en todo el Estado Parte y garantice la aplicación efectiva de las disposiciones del derecho penal sobre el feminicidio;</p>	<p>5.2 Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación</p>	<p>132.66 Llevar a cabo una investigación minuciosa, independiente e imparcial de los feminicidios, asegurarse de que los autores sean llevados ante la justicia y garantizar la reparación a las víctimas y sus familiares por el daño sufrido (Bélgica);</p>	<p>Grupo Parlamentario MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL (MORENA)²¹</p> <ul style="list-style-type: none"> Reglamentar en la legislación federal los delitos incluidos en la reciente reforma al artículo 19 constitucional, que merecen prisión preventiva oficiosa, particularmente los de corrupción, ilícito electoral, el robo de hidrocarburos, el feminicidio y la violencia sexual contra menores. Reformar la Constitución para el establecimiento de una legislación única en materia penal sustantiva, incluyendo la homologación del tipo feminicidio. Ley General de Feminicidios y armonización de recomendaciones de Comité para la Eliminación de la Discriminación Contra la Mujer (CEDAW, por sus siglas en ingles), así como garantizar la igualdad de trabajo o trabajo igual entre hombres y mujeres que impactan diversos ordenamientos. <p>GRUPO PARLAMENTARIO PARTIDO ACCIÓN NACIONAL (PAN)²² 3.6 Erradicación de la violencia contra las mujeres. Fortaleceremos los mecanismos para enfrentar y erradicar los feminicidios a través del impulso a una nueva Ley General, haciendo más rápida y expedita la declaración de la alerta de violencia de género y mejorando la transparencia y rendición de cuentas en los indicadores y la metodología para indicarla.</p> <p>GRUPO PARLAMENTARIO PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (PRI)²³ Seguridad y justicia sin pretextos 13. Combatir la violencia en contra de las mujeres en todas sus formas: la violación, indemnización por daño moral en caso de violencia doméstica, los feminicidios, acoso laboral, violencia política y discriminación laboral.</p> <p>GRUPO PARLAMENTARIO PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA (PRD)²⁴ 9. Que el delito de feminicidio sea tipificado como el homicidio doloso contra una mujer sin importar el género de su agresor. 3. Materializar de manera efectiva y eficaz la Alerta de Violencia de Género contra las mujeres; 5. Incluir en el Código Penal Federal un capítulo referente a las violencias contra las mujeres y niñas y otro para tipificar lesiones cometidas contra la mujer en razón de su género.</p>
---	--	--	---

<p>42 b. (2018) Armonice las leyes federales y estatales pertinentes con la Ley General de Víctimas y la Norma Oficial Mexicana NO-046SSA2-2005, sobre la violencia familiar, sexual y contra las mujeres.</p>	<p>5.2 Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación</p>	<p>132.18 Seguir esforzándose por mejorar los derechos de los grupos vulnerables, particularmente las mujeres, los niños y las personas con discapacidad, y continuar armonizando la legislación a través de las constituciones de sus estados (Bhután); 132.19 Seguir armonizando la legislación nacional en los 32 estados del país (Jordania);</p>	<p>GRUPO PARLAMENTARIO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL (MORENA)²⁵</p> <ul style="list-style-type: none"> Establecer un mecanismo único en todo el sistema judicial y de salud en México para evitar la revictimización de las mujeres en casos de violencia de género. <p>GRUPO PARLAMENTARIO PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (PRI)²⁶ Seguridad y justicia sin pretextos 13. Combatir la violencia en contra de las mujeres en todas sus formas: violación, indemnización por daño moral, violencia doméstica, feminicidios, acoso laboral, violencia política y discriminación laboral.</p> <p>GRUPO PARLAMENTARIO PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA (PRD)²⁷ 4. Fortalecer los refugios para mujeres víctimas de violencia;</p>
--	--	---	--

Iniciativa	Presentada	Estatus
Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. (Iniciativa que tiene por objeto fortalecer políticas transversales en orden a la eficacia de la alerta de género.)	10/sep/2019 Por el Grupo Parlamentario: PRI Se turnó a la Comisión de: Igualdad de Género	Pendiente Publicada en la Gaceta el: 10/sep/2019 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2019/sep/20190910-II.html#Iniciativa10
Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. (Iniciativa que tiene por objeto materializar de manera efectiva y eficaz la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres.)	8/oct/2019 Por el Grupo Parlamentario: PRD Se turnó a la Comisión de: Igualdad de Género	Aprobada y enviada a la cámara de Senadores 10-dic-2019 Publicada en la Gaceta el: 8/oct/2019 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2019/oct/20191008-III.html#Iniciativa20
Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 23 y 24 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. (Iniciativa que tiene por objeto la declaratoria de alerta de violencia de género contra las mujeres y que se emitirá cuando: El grupo de trabajo, en un término de seis meses a un año, considere que no se implementaron las propuestas contenidas en las conclusiones del informe correspondiente.)	29/oct/2019 Por el Grupo Parlamentario: MORENA Se turnó a la Comisión de: Igualdad de Género	Pendiente Publicada en la Gaceta el: 24/sep/2019 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2019/sep/20190924-III.html#Iniciativa1
Que reforma y adiciona los artículos 3, 49 y 63 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. (Iniciativa que tiene por objeto establecer responsabilidad y sanciones a servidores/as públicos que con su ineficacia e ineficiencia obstaculicen el alcance de las medidas de la declaratoria de alerta de violencia de género.)	28/nov/2019 Por el Grupo Parlamentario: MORENA Se turnó a la Comisión de: Comisión de Transparencia y Anticorrupción	Pendiente Publicada en la Gaceta el: 28/nov/2019 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2019/nov/20191128-V.html#Iniciativa6

Iniciativa	Se presenta	Estatus
Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (Iniciativa que tiene por objeto considerar a la persona intersexuada en las garantías individuales de la Constitución. Precisar que toda persona tiene derecho a decidir de manera libre, responsable e informada, sin coacción alguna ni violencia de por medio, la identidad sexual y genital con la que mejor pueda desarrollar su libre personalidad.	29/oct/2019 Por el Grupo Parlamentario: MORENA Se turnó a la Comisión de: Puntos Constitucionales	Pendiente Publicada en la Gaceta el: 5/sep/2019 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2019/sep/20190905-IV.html#Iniciativa9
Proyecto de decreto por el que se declara el 26 de noviembre de cada año como Día Nacional de la Memoria Transgénero. (Iniciativa que tiene por objeto declarar el 26 de noviembre de cada año, como Día Nacional de la Memoria Transgénero.)	5/dic/2019 Por el Grupo Parlamentario: MORENA Se turnó a la Comisión de: Gobernación y Población	Pendiente Publicada en la Gaceta el: 5/dic/2019 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2019/dic/20191205-IV.html#Iniciativa27

Iniciativa	Se presenta	Estatus
Proyecto de Decreto que expide la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar el Delito de Feminicidio y reforma diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. (Iniciativa que tiene como objeto crear un ordenamiento jurídico con el objeto de implementar medidas de protección en materia de violencia feminicida y aplicar las sanciones previstas en la Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.)	18/sep/2019 Por el Grupo Parlamentario: PAN Se turnó a la Comisión de: Unidades de Justicia Igualdad de Género, con opinión de Presupuesto y Cuenta Pública	Prórroga hasta el 28-feb-2020 Publicada en la Gaceta el: 18/sep/2019 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2019/sep/20190903-IV.html#Iniciativa10
Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 25 y 325 del Código Penal Federal. (Iniciativa que tiene por objeto aumentar las penas relativas al feminicidio y establecer su imprescriptibilidad.)	2/oct/2019 Por el Grupo Parlamentario: PES Se turnó a la Comisión de: Justicia	Pendiente Publicada en la Gaceta el: 3/sep/2019 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2019/sep/20190903-III.html#Iniciativa4
Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Penal Federal. (Iniciativa que tiene por objeto prever que la sanción para el feminicidio será de carácter imprescriptible. Contemplar como razones de género conductas como: que la comisión del delito esté asociada a la exclusión, subordinación, discriminación o explotación del sujeto pasivo; que el sujeto activo se aproveche del estado de indefensión de la víctima y que el sujeto activo abuse de su cargo público para la comisión del ilícito.)	8/oct/2019 Por el Grupo Parlamentario: MC Se turnó a la Comisión de: Justicia	Pendiente Publicada en la Gaceta el: 8/oct/2019 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2019/oct/20191008-III.html#Iniciativa5
Proyecto de decreto que reforma los artículos 137 y 144 de la Ley Nacional de Ejecución Penal. (Iniciativa que tiene por objeto establecer que quienes cometen los delitos de feminicidio o violación no podrán gozar de libertad condicional o sustitución de pena.)	24/oct/2019 Por el Grupo Parlamentario: PAN Se turnó a la Comisión de: Justicia, con opinión de Igualdad de Género	Prórroga de 45 días otorgada el 6-dic-2019 Publicada en la Gaceta el: 24/sep/2019 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2019/sep/20190924-III.html#Iniciativa9
Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 325 del Código Penal Federal. (Iniciativa que tiene por objeto ampliar el catálogo de supuestos que configuran razones de género en el delito de feminicidio.)	29/oct/2019 Por el Grupo Parlamentario: MORENA Se turnó a la Comisión de: Justicia, con opinión de Igualdad de Género	Pendiente Publicada en la Gaceta el: 24/sep/2019 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2019/sep/20190924-IV.html#Iniciativa17
Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 325 del Código Penal Federal. (Iniciativa que tiene por objeto agravar la pena del delito de feminicidio, cuando la víctima se encuentre en estado de embarazo y con su muerte se provoque la inviabilidad del nacimiento del producto.)	5/nov/2019 Por el Grupo Parlamentario: PT Se turnó a la Comisión de: Igualdad de Género	Pendiente Publicada en la Gaceta el: 5/nov/2019 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2019/nov/20191105-V.html#Iniciativa15
Proyecto de decreto que adiciona un artículo 325 Bis al Código Penal Federal. (Iniciativa que tiene por objeto prever que la tentativa del delito de feminicidio se sancionará con pena de prisión que no será menor a las dos terceras partes de la sanción mínima prevista para el delito consumado. Al responsable del delito de feminicidio o la tentativa de éste, además de las sanciones antes señaladas, el juez deberá condenarlo también al pago de la reparación del daño a favor de la víctima.)	5/nov/2019 Por el Grupo Parlamentario: PRI Se turnó a la Comisión de: Justicia, con opinión de Igualdad de Género	Retirada el 3-dic-2019 Publicada en la Gaceta el: 19/sep/2019 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2019/sep/20190919-IV.html#Iniciativa9
Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. (Iniciativa que tiene por objeto regular las resoluciones de jueces y magistrados en materia de feminicidio y separar de sus cargos a jueces y magistrados cuyas resoluciones hayan dado lugar a la liberación de feminicidas o presuntos feminicidas.)	5/dic/2019 Por el Grupo Parlamentario: MORENA Se turnó a la Comisión de: Transparencia y Anticorrupción, con opinión de Igualdad de Género	Pendiente Publicada en la Gaceta el: 5/dic/2019 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2019/dic/20191205-IV.html#Iniciativa18
Proyecto de decreto que adiciona el artículo 325 del Código Penal Federal. (Iniciativa que tiene por objeto considerar delito de feminicidio, cuando la víctima se haya encontrado en estado de indefensión, desprotección real o la incapacidad que imposibilite su defensa, dificultad para recibir auxilio o exista algún impedimento físico o material para solicitar auxilio.)	12/dic/2019 Por el Grupo Parlamentario: PES Se turnó a la Comisión de: Justicia e Igualdad de Género	Pendiente Publicada en la Gaceta el: 12/dic/2019 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2019/dic/20191212-VI.html#Iniciativa5

En materia de feminicidio		
Iniciativa	Se presenta	Estatus
Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. (Iniciativa que tiene por objeto incluir los conceptos como Código Naranja y Unidad de policía especializada en la atención a víctimas de violencia contra las mujeres. Conformar una unidad de policía especializada en la atención de víctimas de violencia contra las mujeres, la cual dará seguimiento a las órdenes de protección emitidas por las instituciones de procuración de justicia, a través de las dependencias encargadas de la seguridad pública.	3/sep/2019 Por el Grupo Parlamentario: MC Se turnó a la Comisión de: Gobernación y Población	Prórroga hasta el 28 de febrero de 2020 Publicada en la Gaceta el: 3/sep/2019 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2019/sep/20190903-II.html#Iniciativa22
Proyecto de decreto que reforma el artículo 49 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. (Iniciativa que tiene por objeto especializar a las y los policías estatales, municipales y ministeriales. Apoyar la creación de grupos policiales especializados en atención a la violencia de género.)	3/oct/2019 Por el Grupo Parlamentario: MORENA Se turnó a la Comisión de: Igualdad de Género	Pendiente Publicada en la Gaceta el: 10/sep/2019 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2019/sep/20190910-IV.html#Iniciativa6
Que adiciona el artículo 48 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. (Iniciativa que tiene por objeto implementar campañas informativas en los principales medios de comunicación para la prevención, atención y canalización de los casos de violencia en contra de niñas, niños y adolescentes.)	8/oct/2019 Por el Grupo Parlamentario: PES Se turnó a la Comisión de: Derechos de la Niñez y Adolescencia	Pendiente Publicada en la Gaceta el: 8/oct/2019 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2019/oct/20191008-III.html#Iniciativa14
Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 125 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. (Iniciativa que tiene por objeto establecer programas de acción, prevención e identificación de maltrato infantil en los ámbitos familiar, escolar e institucional y generar estrategias de denuncia, atención, tratamiento y rehabilitación integral, a través de protocolos para la identificación de la niña, niño o adolescente maltratado.)	17/oct/2019 Por el Grupo Parlamentario: PRD Se turnó a la Comisión de: Derechos de la Niñez y Adolescencia	Pendiente Publicada en la Gaceta el: 1/oct/2019 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2019/oct/20191001-IV.html#Iniciativa15
Que adiciona diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. (Iniciativa que tiene por objeto garantizar los derechos de salud, educación, atención psicológica y acceso a los programas a niñas, niños y adolescentes en situación de orfandad de madre, padre o ambos, originada por homicidio o feminicidio.)	29/oct/2019 Por el Grupo Parlamentario: PES Se turnó a la Comisión de: Derechos de la Niñez y Adolescencia con opinión de Asuntos Migratorios	Pendiente Publicada en la Gaceta el: 1/oct/2019 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2019/oct/20191001-IV.html#Iniciativa12
Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. (Iniciativa que tiene por objeto obligar a los agresores por los delitos contra la vida y la integridad cometidos contra mujeres por su condición de género, a participar en los programas de reeducación integral.)	5/nov/2019 Por el Grupo Parlamentario: PRI Se turnó a la Comisión de: Igualdad de Género	Retirada 3-dic-2019 Publicada en la Gaceta el: 5/nov/2019 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2019/oct/20191002-II.html#Iniciativa4
Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 29 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. (Iniciativa que tiene por objeto incluir al catálogo de órdenes de protección de emergencia, la protección policial continuada y la monitorización del agresor.)	3/dic/2019 Por el Grupo Parlamentario: PT Se turnó a la Comisión de: Igualdad de Género	Pendiente Publicada en la Gaceta el: 3/dic/2019 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2019/dic/20191203-III.html#Iniciativa4
Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. (Iniciativa que tiene como objetivo incluir dentro de las políticas públicas la garantía de no revictimización de las mujeres y como agravante los delitos contra la integridad psicológica cometidos contra las mujeres.)	10/dic/2019 Por el Grupo Parlamentario: PAN Se turnó a la Comisión de: Igualdad de Género	Pendiente Publicada en la Gaceta el: 10/dic/2019 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2019/dic/20191210-IV.html#Iniciativa6
Proyecto de decreto que adiciona el artículo 14 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República, a la Fiscalía Especializada en Materia de Género y Prevención de la Violencia contra la Mujer.)	10/dic/2019 Por el Grupo Parlamentario: MORENA Se turnó a la Comisión de: Justicia	Pendiente Publicada en la Gaceta el: 10/dic/2019 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2019/dic/20191210-IV.html#Iniciativa19

¹⁷ <http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2019/sep/20190906-A.pdf>

¹⁸ <http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2019/sep/20190906-B.pdf>

¹⁹ <http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2019/sep/20190906-H.pdf>

²⁰ <http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2019/sep/20190906-A.pdf>

²¹ <http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2019/sep/20190906-A.pdf>

²² <http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2019/sep/20190906-B.pdf>

²³ <http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2019/sep/20190906-C.pdf>

²⁴ <http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2019/sep/20190906-H.pdf>

²⁵ <http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2019/sep/20190906-A.pdf>

²⁶ <http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2019/sep/20190906-C.pdf>

²⁷ <http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2019/sep/20190906-H.pdf>

PERSPECTIVA DE GÉNERO

RECOMENDACIONES DE LA CEDAW ²⁸	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA ONU ²⁹ (2015, para cumplimiento a más tardar en 2030)	EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL ³⁰ (febrero 2019)	COMPROMISOS EN LA AGENDA LEGISLATIVA DE GRUPOS PARLAMENTARIOS (Publicada en la Gaceta Parlamentaria periodo septiembre-diciembre 2019)	INICIATIVAS PRESENTADAS (agosto-diciembre 2019)		
				Iniciativa	Se presenta	Estatus
<p>a) (2018) Aumente los recursos humanos, técnicos y financieros del Instituto Nacional de las Mujeres y fortalezca su capacidad de promover y controlar la aplicación de las políticas de igualdad de género reforzando su papel en el marco normativo que rige la incorporación de la perspectiva de género en los planos federal y estatal;</p>				<p>GRUPO PARLAMENTARIO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL (MORENA)³¹</p> <ul style="list-style-type: none"> Reformas para garantizar la igualdad entre los géneros. Reformar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de mujeres, no discriminación, igualdad sustantiva, perspectiva y paridad de género, con un enfoque de derechos humanos. Concretar la reforma constitucional para la paridad de género, mediante la adecuación de las leyes secundarias necesarias para desarrollar el principio de paridad y garantizar que se aplique en todos los órganos públicos. 	<p>7/ago/2019 Por el Grupo Parlamentario: PRD Se turnó a la Comisión de: Comunicaciones y Transportes, con opinión de Igualdad de Género</p>	<p>Retirada el 9-oct-2019 Publicada en la Gaceta el: 14/ago/2019 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/14/2019/ago20190814-I.html#iniciativa9</p>
				<p>Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión. (Iniciativa que tiene por objeto utilizar un lenguaje inclusivo que favorezca la participación de las mujeres en el Instituto Federal de Telecomunicaciones.)</p>	<p>14/ago/2019 Por el Grupo Parlamentario: PRD Se turnó a la Comisión de: Turismo</p>	<p>Retirada el 16-oct-2019 Publicada en la Gaceta el: 20/ago/2019 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/14/2019/ago20190820-I.html#iniciativa7</p>
<p>GRUPO PARLAMENTARIO PARTIDO VERDE ECOLÓGISTA DE MÉXICO (PVEM)³²</p> <p>IGUALDAD SUSTANTIVA COMO PRINCIPIO RECTOR EN LA CONSTITUCIÓN.</p> <ul style="list-style-type: none"> Establecer el principio de la igualdad sustantiva entre los géneros en el artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de tal suerte que la interpretación de las normas y su aplicación se haga con base en dicho principio. 				<p>Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. (Iniciativa que tiene por objeto incluir la utilización de lenguaje de género.)</p>	<p>14/ago/2019 Por el Grupo Parlamentario: PRD Se turnó a la Comisión de: Derechos Humanos, con opinión de Igualdad de Género</p>	<p>Pendiente Publicada en la Gaceta el: 14/ago/2019 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/14/2019/ago20190814-II.html#iniciativa3</p>
				<p>Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas. (Iniciativa que tiene por objeto utilizar lenguaje con perspectiva de género. Garantizar el principio de paridad entre los géneros.)</p>	<p>21/ago/2019 Por el Grupo Parlamentario: PRD Se turnó a la Comisión de: Derechos de los Pueblos Indígenas, con opinión de Igualdad de Género</p>	<p>Retirada el 26-nov-2019 Publicada en la Gaceta el: 28/ago/2019 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/14/2019/ago20190828-II.html#iniciativa15</p>
<p>GRUPO PARLAMENTARIO PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA (PRD)³³</p> <ol style="list-style-type: none"> Establecer las reformas legales acordes con la reciente reforma constitucional para establecer la paridad horizontal y vertical de géneros en los poderes de la unión. La revisión y sistematización de la legislación en materia de derechos humanos, igualdad, no discriminación y acceso de las mujeres a una vida libre de violencia, a fin de que sus contenidos se incorporen de manera transversal en los ordenamientos federales y estatales. Incorporar en la legislación el mandato para que las instancias de gobierno lleven a cabo una formación permanente y actualizada desde un enfoque de derechos humanos y perspectiva de género. Armonización legislativa para incorporar las recomendaciones de la CEDAW. Revisión y sistematización de la legislación en materia de derechos humanos, igualdad, no discriminación y acceso de las mujeres a una vida libre de violencia, a fin de que sus contenidos se incorporen de manera transversal en los ordenamientos 				<p>Proyecto de decreto por el que se reforman diversos artículos del capítulo II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (Iniciativa que tiene por objeto utilizar lenguaje con perspectiva de género.)</p>	<p>21/ago/2019 Por el Grupo Parlamentario: MC Se turnó a la Comisión de: Puntos Constitucionales, con Opinión de Igualdad de Género</p>	<p>Prórroga por 90 días otorgada el 18-dic-2019 Publicada en la Gaceta el: 28/ago/2019 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/14/2019/ago20190828-I.html#iniciativa5</p>
				<p>Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 47 y 132 de la Ley Federal del Trabajo. (Iniciativa que tiene por objeto incluir como obligación la impartición y la asistencia de cursos para la sensibilización y educación sobre violencia y relaciones entre los géneros, para que a través de ellos se logre mayor equilibrio e igualdad entre mujeres y hombres.)</p>	<p>5/sep/2019 Por el Grupo Parlamentario: PRD Se turnó a la Comisión de: Trabajo y Previsión Social</p>	<p>Prórroga hasta el 31-mar-2020 Publicada en la Gaceta el: 3/sep/2019 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/14/2019/sep20190903-II.html#iniciativa16</p>
<p>Proyecto de decreto que reforma los artículos 17 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y 238 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión. (Iniciativa que tiene por objeto prohibir la estereotipación de la mujer a través de la publicidad y propaganda en medios de comunicación y prohibir la transmisión de publicidad o propaganda en donde se utilicen o promuevan estereotipos de género.)</p>				<p>Proyecto de decreto que reforma los artículos 17 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y 238 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión. (Iniciativa que tiene por objeto prohibir la estereotipación de la mujer a través de la publicidad y propaganda en medios de comunicación y prohibir la transmisión de publicidad o propaganda en donde se utilicen o promuevan estereotipos de género.)</p>	<p>5/sep/2019 Por el Grupo Parlamentario: PRI Se turnó a la Comisión de: Igualdad de Género con opinión de Radio y Televisión</p>	<p>Prórroga hasta el 28-feb-2020 Publicada en la Gaceta el: 5/sep/2019 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/14/2019/sep20190905-II.html#iniciativa9</p>
				<p>Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación. (Iniciativa que tiene por objeto incorporar la paridad de género en el Poder Judicial de la Federación.)</p>	<p>10/sep/2019 Por el Grupo Parlamentario: MORENA Se turnó a la Comisión de: Igualdad de Justicia con opinión de Igualdad de Género</p>	<p>Pendiente Publicada en la Gaceta el: 10/sep/2019 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/14/2019/sep20190910-II.html#iniciativa28</p>
<p>Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. (Iniciativa que tiene por objeto garantizar el principio de paridad entre los géneros y emplear lenguaje de género.)</p>				<p>Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. (Iniciativa que tiene por objeto garantizar el principio de paridad entre los géneros y emplear lenguaje de género.)</p>	<p>1/sep/2019 Por el Grupo Parlamentario: PRD Se turnó a la Comisión de: Transparencia y Anticorrupción, con opinión de Igualdad de Género</p>	<p>Retirada el 11-dic-2019 Publicada en la Gaceta el: 24/sep/2019 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/14/2019/sep20190924-IV.html#iniciativa2</p>
				<p>Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal de Competencia Económica. (Iniciativa que tiene como objeto garantizar el principio de paridad entre los géneros y emplear lenguaje de género.)</p>	<p>1/oct/2019 Por el Grupo Parlamentario: PRD Se turnó a la Comisión de: Economía Social y Fomento del Cooperativismo, con opinión de Igualdad de Género</p>	<p>Retirada el 11-dic-2019 Publicada en la Gaceta el: 1/oct/2019 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/14/2019/oct20191001-V.html#iniciativa19</p>
<p>Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Banco de México. (Iniciativa que tiene por objeto garantizar el principio de paridad entre los géneros y emplear lenguaje de género.)</p>				<p>Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Banco de México. (Iniciativa que tiene por objeto garantizar el principio de paridad entre los géneros y emplear lenguaje de género.)</p>	<p>1/oct/2019 Por el Grupo Parlamentario: PRD Se turnó a la Comisión de: Hacienda y Crédito Público</p>	<p>Retirada el 11-dic-2019 Publicada en la Gaceta el: 5/sep/2019 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/14/2019/sep20190905-II.html#iniciativa16</p>
				<p>Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión. (Iniciativa que tiene por objeto garantizar que en los medios de telecomunicaciones no se proyecten estereotipos de género que obstaculicen el sano desarrollo de las niñas, niños y adolescentes.)</p>	<p>1/oct/2019 Por el Grupo Parlamentario: PRD Se turnó a la Comisión de: Radio y Televisión, con opinión de Igualdad de Género y Derechos de la Niñez y Adolescencia</p>	<p>Retirada el 11-dic-2019 Publicada en la Gaceta el: 19/sep/2019 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/14/2019/sep20190919-III.html#iniciativa13</p>
<p>Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Cultura Física y Deporte, en materia de perspectiva de género. (Iniciativa que tiene por objeto fomentar a través de las Asociaciones Deportivas Nacionales la participación directa de las y los deportistas en la revisión, actualización, difusión y promoción de innovaciones en las reglas y normas que rigen sus respectivas actividades deportivas orientando dichos cambios a la inclusión. El fomento de las mejores prácticas internacionales para la integración de los distintos grupos sociales a las actividades deportivas buscando eliminar las barreras religiosas, idiosincráticas, económicas, de género o condición.)</p>				<p>Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Cultura Física y Deporte, en materia de perspectiva de género. (Iniciativa que tiene por objeto fomentar a través de las Asociaciones Deportivas Nacionales la participación directa de las y los deportistas en la revisión, actualización, difusión y promoción de innovaciones en las reglas y normas que rigen sus respectivas actividades deportivas orientando dichos cambios a la inclusión. El fomento de las mejores prácticas internacionales para la integración de los distintos grupos sociales a las actividades deportivas buscando eliminar las barreras religiosas, idiosincráticas, económicas, de género o condición.)</p>	<p>2/oct/2019 Por el Grupo Parlamentario: MC Se turnó a la Comisión de: Deporte, con opinión de la Comisión de Igualdad de Género</p>	<p>Pendiente Publicada en la Gaceta el: 1/oct/2019 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/14/2019/oct20191001-VI.html#iniciativa3</p>
				<p>Que reforma y adiciona los artículos 57 y 59 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. (Iniciativa que tiene por objeto fomentar cursos para los servidores públicos relacionados con sensibilización y educación sobre violencia y relaciones entre los géneros. Promover infraestructura óptima en las instalaciones educativas.)</p>	<p>2/oct/2019 Por el Grupo Parlamentario: PRD Se turnó a la Comisión de: Derechos de la Niñez y Adolescencia, con opinión de la comisión de Igualdad de Género</p>	<p>Pendiente Publicada en la Gaceta el: 24/sep/2019 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/14/2019/sep20190924-III.html#iniciativa12</p>
<p>Proyecto de decreto que reforma los artículos 36 de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres y 86 de la Ley Federal del Trabajo. (Iniciativa que tiene como objeto garantizar una participación igualitaria de mujeres y hombres en altos cargos públicos y puestos de mando, así como en sus remuneraciones.)</p>				<p>Proyecto de decreto que reforma los artículos 36 de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres y 86 de la Ley Federal del Trabajo. (Iniciativa que tiene como objeto garantizar una participación igualitaria de mujeres y hombres en altos cargos públicos y puestos de mando, así como en sus remuneraciones.)</p>	<p>9/oct/2019 Por el Grupo Parlamentario: PRI Se turnó a la Comisión de: Igualdad de Género con opinión de Trabajo y Previsión Social</p>	<p>Pendiente Publicada en la Gaceta el: 1/oct/2019 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/14/2019/oct20191001-VII.html#iniciativa15</p>
				<p>Proyecto de decreto reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley General de Partidos Políticos y de Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales. (Iniciativa que tiene por objeto impartir curso en materia de perspectiva de género, a los funcionarios y funcionarias de la Administración Pública, previamente a recibir su nombramiento, a los militantes de partidos políticos y requerir para ser Diputado Federal o Senador, la constancia de haber recibido capacitación en materia de perspectiva de género.)</p>	<p>15/oct/2019 Por el Grupo Parlamentario: PRD Se turnó a la Comisión de: Gobernación y Población, con opinión de Igualdad de Género</p>	<p>Pendiente Publicada en la Gaceta el: 15/oct/2019 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/14/2019/oct20191015-III.html#iniciativa21</p>
<p>Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley de Planeación. (Iniciativa que tiene por objeto garantizar los principios de interés superior de la niñez, así como la igualdad entre hombres y mujeres con enfoques transversales en términos de la Ley General de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes desde la perspectiva de género.)</p>				<p>Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley de Planeación. (Iniciativa que tiene por objeto garantizar los principios de interés superior de la niñez, así como la igualdad entre hombres y mujeres con enfoques transversales en términos de la Ley General de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes desde la perspectiva de género.)</p>	<p>16/oct/2019 Por el Grupo Parlamentario: PAN Se turnó a la Comisión de: Hacienda y Crédito Público, con opinión de Derechos de la Niñez y Adolescencia e Igualdad de Género</p>	<p>Prórroga por 45 días otorgada el 18-dic-2019 Publicada en la Gaceta el: 3/oct/2019 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/14/2019/oct20191003-III.html#iniciativa17</p>
				<p>Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, en materia de paridad en tribunales electorales locales. (Iniciativa que tiene por objeto componer las autoridades electorales jurisdiccionales en las entidades en proporción 1 a 2 o 3 a 2 por género; elegir a los magistrados electorales alternando géneros para cumplir con la proporción de estos y cubrir la vacante temporal de magistrados de organismos jurisdiccionales locales con apego al principio proporcional de género.)</p>	<p>16/oct/2019 Por el Grupo Parlamentario: MC Se turnó a la Comisión de: Gobernación y Población, con opinión de Igualdad de Género</p>	<p>Pendiente Publicada en la Gaceta el: 15/oct/2019 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/14/2019/oct20191015-IV.html#iniciativa12</p>
<p>Proyecto de decreto que reforma los artículos 64 y 130 de la Ley del Seguro Social. (Iniciativa que tiene por objeto otorgar a la viuda o viudo del asegurado o asegurada una pensión equivalente al cuarenta por ciento de la que hubiese correspondido a aquél, tratándose de incapacidad permanente total y garantizar la igualdad entre hombres y mujeres en los trámites para la obtención de la pensión.)</p>				<p>Proyecto de decreto que reforma los artículos 64 y 130 de la Ley del Seguro Social. (Iniciativa que tiene por objeto otorgar a la viuda o viudo del asegurado o asegurada una pensión equivalente al cuarenta por ciento de la que hubiese correspondido a aquél, tratándose de incapacidad permanente total y garantizar la igualdad entre hombres y mujeres en los trámites para la obtención de la pensión.)</p>	<p>22/oct/2019 Por el Grupo Parlamentario: PT Se turnó a la Comisión de: Seguridad Social</p>	<p>Pendiente Publicada en la Gaceta el: 22/oct/2019 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/14/2019/oct20191022-III.html#iniciativa14</p>
				<p>Proyecto de decreto que adiciona el artículo 17 de la Ley del Instituto Nacional de las Mujeres. (Iniciativa que tiene por objeto facultar a la Cámara de Senadores y durante los recesos de ésta, a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, para objetar el nombramiento de la Presidencia del Instituto Nacional de las Mujeres.)</p>	<p>24/oct/2019 Por el Grupo Parlamentario: PAN Se turnó a la Comisión de: Igualdad de Género</p>	<p>Pendiente Publicada en la Gaceta el: 3/oct/2019 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/14/2019/oct20191003-III.html#iniciativa14</p>
<p>Proyecto de decreto que reforma el artículo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (Iniciativa que tiene por objeto incluir el lenguaje de perspectiva de género.)</p>				<p>Proyecto de decreto que reforma el artículo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (Iniciativa que tiene por objeto incluir el lenguaje de perspectiva de género.)</p>	<p>29/oct/2019 Por el Grupo Parlamentario: PES Se turnó a la Comisión de: Puntos Constitucionales</p>	<p>Pendiente Publicada en la Gaceta el: 3/oct/2019 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/14/2019/oct20191003-III.html#iniciativa11</p>
				<p>Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 23 y 24 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. (Iniciativa que tiene por objeto precisar que las conclusiones y recomendaciones del grupo interinstitucional y multidisciplinario con perspectiva de género, serán vinculatorias y obligatorias para su cumplimiento. Emitir la declaratoria de alerta de violencia de género contra las mujeres, cuando el grupo de trabajo en un término de seis meses a un año, considere que no se implementaron las propuestas contenidas en las conclusiones del informe.)</p>	<p>29/oct/2019 Por el Grupo Parlamentario: MORENA Se turnó a la Comisión de: Igualdad de Género, con opinión de Derechos Humanos</p>	<p>Pendiente Publicada en la Gaceta el: 24/sep/2019 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/14/2019/sep20190924-III.html#iniciativa1</p>
<p>Proyecto de Decreto que reforma el artículo 34 de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres. Promover el diseño de políticas y programas de desarrollo empresarial, en favor del empoderamiento igualitario entre mujeres y hombres.</p>				<p>Proyecto de Decreto que reforma el artículo 34 de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres. Promover el diseño de políticas y programas de desarrollo empresarial, en favor del empoderamiento igualitario entre mujeres y hombres.</p>	<p>5/nov/2019 Por el Grupo Parlamentario: PRI Se turnó a la Comisión de: Igualdad de Género</p>	<p>Pendiente Publicada en la Gaceta el: 5/nov/2019 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/14/2019/oct20191015-IV.html#iniciativa3</p>
				<p>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal. (Iniciativa que tiene por objeto (Incluir que las concesiones y permisos se podrán revocar por: Carecer de medidas que garanticen la seguridad personal de los pasajeros teniendo en cuenta la perspectiva de género. // Los permisionarios tendrán la obligación, de conformidad con la ley de la materia, de proporcionar a sus conductores capacitación, formación con perspectiva de género. (...))</p>	<p>5/nov/2019 Por el Grupo Parlamentario: PRI Se turnó a la Comisión de: Comunicaciones y Transportes</p>	<p>Retirada el 28-nov-2019 Publicada en la Gaceta el: 8/oct/2019 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/14/2019/oct20191008-III.html#iniciativa11</p>
<p>Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, en materia de erradicación de publicidad sexista en los medios de comunicación. (Iniciativa que tiene como objeto erradicar la publicidad sexista en los medios de comunicación.)</p>				<p>Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, en materia de erradicación de publicidad sexista en los medios de comunicación. (Iniciativa que tiene como objeto erradicar la publicidad sexista en los medios de comunicación.)</p>	<p>5/nov/2019 Por el Grupo Parlamentario: MORENA Se turnó a la Comisión de: Radio y Televisión, con opinión de Igualdad de Género</p>	<p>Pendiente Publicada en la Gaceta el: 24/oct/2019 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/14/2019/oct20191024-II.html#iniciativa12</p>
				<p>Proyecto de decreto que reforma los artículos 95 y 96 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (Iniciativa que tiene como objeto garantizar el principio de paridad de género en la designación de Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Precisar que las asignaciones, en todo caso, recaerán en juristas expertos en derecho constitucional de reconocida competencia y prestigio o en magistrados de circuito o jueces de distrito.)</p>	<p>3-dic-19 Por el Grupo Parlamentario: PRD Se turnó a la Comisión de: Puntos Constitucionales</p>	<p>Pendiente Publicada en la Gaceta el: 26-nov-19 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/14/2019/nov20191126-IX.html#iniciativa11</p>
<p>Proyecto de decreto que reforma los artículos 14 y 47 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos. (Iniciativa que tiene por objeto prever que las y los diputados electos, antes de recibir su credencial de identificación, deberán asistir a un curso sobre paridad y perspectiva de género. Establecer que todos los funcionarios y funcionarias deberán recibir un curso en materia de paridad y perspectiva de género, previamente a recibir su nombramiento. Esta capacitación deberá actualizarse, por lo menos, una vez cada año.)</p>				<p>Proyecto de decreto que reforma los artículos 14 y 47 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos. (Iniciativa que tiene por objeto prever que las y los diputados electos, antes de recibir su credencial de identificación, deberán asistir a un curso sobre paridad y perspectiva de género. Establecer que todos los funcionarios y funcionarias deberán recibir un curso en materia de paridad y perspectiva de género, previamente a recibir su nombramiento. Esta capacitación deberá actualizarse, por lo menos, una vez cada año.)</p>	<p>3-dic-19 Por el Grupo Parlamentario: PRD Se turnó a la Comisión de: Puntos Constitucionales</p>	<p>Pendiente Publicada en la Gaceta el: 3-dic-19 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/14/2019/dic20191203-III.html#iniciativa14</p>
				<p>Proyecto de decreto que adiciona el artículo 18 de la Ley General de Cultura Física y Deporte. (Iniciativa que tiene por objeto incorporar al Instituto Nacional de las Mujeres a la Junta Directiva de la CONADE.)</p>	<p>5-dic-19 Por el Grupo Parlamentario: PAN Se turnó a la Comisión de: Deporte, con opinión de Igualdad de Género</p>	<p>Pendiente Publicada en la Gaceta el: 5-dic-19 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/14/2019/dic20191205-IV.html#iniciativa30</p>
<p>Proyecto de decreto que reforma los artículos 89 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (Iniciativa que tiene por objeto observar el principio de paridad para los nombramientos de embajadores, cónsules, empleados superiores de Hacienda e integrantes de los órganos colegiados encargados de la regulación en materia de telecomunicaciones, energía y competencia económica. Incluir el principio de paridad para los puestos de primer nivel y mandos superiores de la administración pública municipal.)</p>				<p>Proyecto de decreto que reforma los artículos 89 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (Iniciativa que tiene por objeto observar el principio de paridad para los nombramientos de embajadores, cónsules, empleados superiores de Hacienda e integrantes de los órganos colegiados encargados de la regulación en materia de telecomunicaciones, energía y competencia económica. Incluir el principio de paridad para los puestos de primer nivel y mandos superiores de la administración pública municipal.)</p>	<p>10-dic-19 Por el Grupo Parlamentario: PAN Se turnó a la Comisión de: Puntos Constitucionales</p>	<p>Pendiente Publicada en la Gaceta el: 10-dic-19 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/14/2019/dic20191210-IV.html#iniciativa17</p>
				<p>Proyecto de decreto por el que se declara al 2020 como Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria. (Iniciativa que tiene por objeto declarar al 2020 como Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria.)</p>	<p>10-dic-19 Por el Ejecutivo Federal Se turnó a la Comisión de: Gobernación y Población</p>	<p>Aprobada y Turnada a la Cámara de Senadores 11-dic-2019 Publicada en la Gaceta el: 10-dic-19 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/14/2019/dic2019121</p>

<p>b) (2018) Adopte un proceso integrado de elaboración de presupuestos con perspectiva de género y asigne recursos presupuestarios suficientes para hacer efectivos los derechos de las mujeres, vele por la utilización de mecanismos eficaces de control y rendición de cuentas en todos los sectores y niveles de gobierno, y mejore el sistema de seguimiento de la asignación de recursos destinados a la mujer;</p>			<p>GRUPO PARLAMENTARIO PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL (PES)³⁴ 5. Queremos erradicar la violencia contra las mujeres a través de un presupuesto que asegure su integridad en todo momento, una educación incluyente, cívica y humana pues creemos que mujeres y hombres deben nacer y poder desarrollarse con las mismas oportunidades.</p> <p>GRUPO PARLAMENTARIO PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA (PRD)³⁵ 1. Aumentar sustancialmente los recursos etiquetados en el Anexo XIII del Presupuesto de Egresos de la Federación, que corresponden a erogaciones para la igualdad entre hombres y mujeres para el ejercicio 2020. En especial, debemos recuperar programas fundamentales que fueron desaparecidos como Coinversión Social y Estancias Infantiles, y fortalecer los recursos destinados a refugios para mujeres que sufren violencia y a programas para la prevención del cáncer de mama.</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Iniciativa</th> <th>Se presenta</th> <th>Estatus</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Proyecto de decreto Que reforma el artículo 41 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. (Iniciativa que tiene por objeto incluir en el Proyecto de Decreto del Presupuesto de Egresos, los anexos y tomos, las previsiones de gasto que correspondan a las erogaciones para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres e incorporar la perspectiva de género.)</td> <td>24-oct-19 Por el Grupo Parlamentario: PAN Se turnó a la Comisión de: Presupuesto y Cuenta Pública con opinión de Igualdad de Género</td> <td>Pendiente Publicada en la Gaceta el: 23-oct-19 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2019/oct/20191023-V.html#iniciativa9</td> </tr> </tbody> </table>	Iniciativa	Se presenta	Estatus	Proyecto de decreto Que reforma el artículo 41 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. (Iniciativa que tiene por objeto incluir en el Proyecto de Decreto del Presupuesto de Egresos, los anexos y tomos, las previsiones de gasto que correspondan a las erogaciones para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres e incorporar la perspectiva de género.)	24-oct-19 Por el Grupo Parlamentario: PAN Se turnó a la Comisión de: Presupuesto y Cuenta Pública con opinión de Igualdad de Género	Pendiente Publicada en la Gaceta el: 23-oct-19 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2019/oct/20191023-V.html#iniciativa9
Iniciativa	Se presenta	Estatus								
Proyecto de decreto Que reforma el artículo 41 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. (Iniciativa que tiene por objeto incluir en el Proyecto de Decreto del Presupuesto de Egresos, los anexos y tomos, las previsiones de gasto que correspondan a las erogaciones para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres e incorporar la perspectiva de género.)	24-oct-19 Por el Grupo Parlamentario: PAN Se turnó a la Comisión de: Presupuesto y Cuenta Pública con opinión de Igualdad de Género	Pendiente Publicada en la Gaceta el: 23-oct-19 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2019/oct/20191023-V.html#iniciativa9								
<p>26 b) Instituya medidas especiales de carácter temporal para seguir alentando a las mujeres a ingresar en las fuerzas armadas, sobre todo en puestos de alto rango;</p>				<table border="1"> <thead> <tr> <th>Iniciativa</th> <th>Se presenta</th> <th>Estatus</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Proyecto de Decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y de la Ley del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas. (Iniciativa que tiene por objeto incluir la igualdad de género en la prestación de los servicios sociales y culturales entre militares, hombres y mujeres pertenecientes a las Fuerzas Armadas Mexicanas.)</td> <td>5/sep/2019 Por el Grupo Parlamentario: PAN Se turnó a la Comisión de: Comisiones unidas de Trabajo y Previsión Social y Defensa Nacional</td> <td>Prórroga hasta el 31 de marzo de 2020 Publicada en la Gaceta el: 3/sep/2019 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2019/sep/20190903-II.html#iniciativa18</td> </tr> </tbody> </table>	Iniciativa	Se presenta	Estatus	Proyecto de Decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y de la Ley del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas. (Iniciativa que tiene por objeto incluir la igualdad de género en la prestación de los servicios sociales y culturales entre militares, hombres y mujeres pertenecientes a las Fuerzas Armadas Mexicanas.)	5/sep/2019 Por el Grupo Parlamentario: PAN Se turnó a la Comisión de: Comisiones unidas de Trabajo y Previsión Social y Defensa Nacional	Prórroga hasta el 31 de marzo de 2020 Publicada en la Gaceta el: 3/sep/2019 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2019/sep/20190903-II.html#iniciativa18
Iniciativa	Se presenta	Estatus								
Proyecto de Decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y de la Ley del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas. (Iniciativa que tiene por objeto incluir la igualdad de género en la prestación de los servicios sociales y culturales entre militares, hombres y mujeres pertenecientes a las Fuerzas Armadas Mexicanas.)	5/sep/2019 Por el Grupo Parlamentario: PAN Se turnó a la Comisión de: Comisiones unidas de Trabajo y Previsión Social y Defensa Nacional	Prórroga hasta el 31 de marzo de 2020 Publicada en la Gaceta el: 3/sep/2019 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2019/sep/20190903-II.html#iniciativa18								

VIOLENCIA DOMÉSTICA

RECOMENDACIONES DE LA CEDAW ³⁴	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA ONU ³⁵ (2016, para cumplimiento a más tardar en 2030)	EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL ³⁶ (febrero 2019)	COMPROMISOS EN LA AGENDA LEGISLATIVA DE GRUPOS PARLAMENTARIOS (Publicada en la Gaceta Parlamentaria periodo septiembre-diciembre 2019)	INICIATIVAS PRESENTADAS (agosto-diciembre 2019)									
<p>411. (1998) El comité sugiere que el Gobierno siga procurando adoptar una legislación nacional sobre todas las formas de violencia contra la mujer, incluida la violencia en el hogar, para lo cual se han de ajustar las leyes de los estados a las leyes.</p>	<p>5.2 Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación</p>	<p>132.195 Seguir combatiendo la violencia doméstica contra las mujeres (Serbia); 132.219 Reforzar las iniciativas gubernamentales y aumentar los recursos públicos para combatir e investigar la violencia contra las mujeres, en particular la violencia doméstica (República de Corea);</p>	<p>GRUPO PARLAMENTARIO PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (PRI)³⁹ Seguridad y justicia sin pretextos 13. Combatir la violencia en contra de las mujeres en todas sus formas: la violación, indemnización por daño moral en caso de violencia doméstica, los feminicidios, acoso laboral, violencia política y discriminación laboral.</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Iniciativa</th> <th>Se presenta</th> <th>Estatus</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Proyecto de decreto que adiciona un tercer párrafo al artículo 323 Ter del Código Civil Federal. (Iniciativa que tiene por objeto solicitar la disolución del vínculo matrimonial, en caso de violencia familiar, una vez que la víctima dé parte al Ministerio Público o Fiscalía.)</td> <td>7/ago/2019 Por el Grupo Parlamentario: MORENA Se turnó a la Comisión de: Justicia</td> <td>Prórroga por 45 días, otorgada el 30-ago-2019 Publicada en la Gaceta el: 14/ago/2019 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2019/ago/20190814-I.html#iniciativa15</td> </tr> <tr> <td>Proyecto de decreto que reforma el artículo 343 Bis del Código Penal Federal. (Iniciativa que tiene por objeto incrementar la penalidad dispuesta a quien cometa el delito de violencia familiar; asimismo, se plantea perseguir este delito de oficio.)</td> <td>18/sep/2019 Por el Grupo Parlamentario: PAN Se turnó a la Comisión de: Justicia</td> <td>Pendiente Publicada en la Gaceta el: 18/sep/2019 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2019/sep/20190905-III.html#iniciativa8</td> </tr> </tbody> </table>	Iniciativa	Se presenta	Estatus	Proyecto de decreto que adiciona un tercer párrafo al artículo 323 Ter del Código Civil Federal. (Iniciativa que tiene por objeto solicitar la disolución del vínculo matrimonial, en caso de violencia familiar, una vez que la víctima dé parte al Ministerio Público o Fiscalía.)	7/ago/2019 Por el Grupo Parlamentario: MORENA Se turnó a la Comisión de: Justicia	Prórroga por 45 días, otorgada el 30-ago-2019 Publicada en la Gaceta el: 14/ago/2019 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2019/ago/20190814-I.html#iniciativa15	Proyecto de decreto que reforma el artículo 343 Bis del Código Penal Federal. (Iniciativa que tiene por objeto incrementar la penalidad dispuesta a quien cometa el delito de violencia familiar; asimismo, se plantea perseguir este delito de oficio.)	18/sep/2019 Por el Grupo Parlamentario: PAN Se turnó a la Comisión de: Justicia	Pendiente Publicada en la Gaceta el: 18/sep/2019 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2019/sep/20190905-III.html#iniciativa8
Iniciativa	Se presenta	Estatus											
Proyecto de decreto que adiciona un tercer párrafo al artículo 323 Ter del Código Civil Federal. (Iniciativa que tiene por objeto solicitar la disolución del vínculo matrimonial, en caso de violencia familiar, una vez que la víctima dé parte al Ministerio Público o Fiscalía.)	7/ago/2019 Por el Grupo Parlamentario: MORENA Se turnó a la Comisión de: Justicia	Prórroga por 45 días, otorgada el 30-ago-2019 Publicada en la Gaceta el: 14/ago/2019 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2019/ago/20190814-I.html#iniciativa15											
Proyecto de decreto que reforma el artículo 343 Bis del Código Penal Federal. (Iniciativa que tiene por objeto incrementar la penalidad dispuesta a quien cometa el delito de violencia familiar; asimismo, se plantea perseguir este delito de oficio.)	18/sep/2019 Por el Grupo Parlamentario: PAN Se turnó a la Comisión de: Justicia	Pendiente Publicada en la Gaceta el: 18/sep/2019 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2019/sep/20190905-III.html#iniciativa8											
<p>432. (2002) (...) Recomienda que se promueva la promulgación de leyes federales y estatales, según proceda, que criminalicen y sancionen la violencia doméstica y a los perpetradores de la misma y que se adopten medidas para que las mujeres víctimas de tal violencia puedan obtener reparación y protección de inmediato (...).</p>	<p>5.2 Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación</p>	<p>132.195 Seguir combatiendo la violencia doméstica contra las mujeres (Serbia); 132.219 Reforzar las iniciativas gubernamentales y aumentar los recursos públicos para combatir e investigar la violencia contra las mujeres, en particular la violencia doméstica (República de Corea);</p>											

PROSTITUCIÓN

RECOMENDACIONES DE LA CEDAW ⁴⁰	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA ONU ⁴¹ (2016, para cumplimiento a más tardar en 2030)	EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL ⁴² (febrero 2019)	COMPROMISOS EN LA AGENDA LEGISLATIVA DE GRUPOS PARLAMENTARIOS (Publicada en la Gaceta Parlamentaria periodo septiembre-diciembre 2019)	INICIATIVAS PRESENTADAS (agosto-diciembre 2019)
<p>414. (1998) El comité recomienda que el Gobierno examine en su próximo informe la cuestión de si tiene o no la intención de legalizar la prostitución y de si esto ha sido debatido públicamente. Recomienda enérgicamente que al legislar no se discrimine a las prostitutas, sino que se sancione a los proxenetas.</p>				

JUSTICIA

RECOMENDACIONES DE LA CEDAW ⁴³	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA ONU ⁴⁴ (2016, para cumplimiento a más tardar en 2030)	EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL ⁴⁵ (febrero 2019)	COMPROMISOS EN LA AGENDA LEGISLATIVA DE GRUPOS PARLAMENTARIOS (Publicada en la Gaceta Parlamentaria periodo septiembre-diciembre 2019)	INICIATIVAS PRESENTADAS (agosto-diciembre 2019)												
<p>415. (1988) El Comité recomienda que establezcan cambios en las sanciones que fija la ley para perpetradores de violación y que el Estado vele por su aplicación. (...).</p>				<table border="1"> <thead> <tr> <th>Iniciativa</th> <th>Se presenta</th> <th>Estatus</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. (Iniciativa que tiene por objeto impulsar la creación, operación o fortalecimiento de los Centros de Justicia para las Mujeres y establecer las funciones de estos.)</td> <td>3/oct/2019 Por el Grupo Parlamentario: MORENA Se turnó a la Comisión de: Igualdad de Género</td> <td>Pendiente Publicada en la Gaceta el: 10/sep/2019 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2019/sep/20190910-IV.html#iniciativa6</td> </tr> <tr> <td>Proyecto de decreto que reforma el artículo 60 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y adiciona un artículo 215 Bis al Código Penal Federal. (Iniciativa que tiene por objeto sancionar con responsabilidad penal, el delito de abuso de autoridad en materia de violencia de género cometido por servidores públicos.)</td> <td>24/oct/2019 Por el Grupo Parlamentario: PAN Se turnó a la Comisión de: Unidas de Igualdad de Género y Justicia</td> <td>Prórroga por 45 días otorgada el 6-dic-2019 Publicada en la Gaceta el: 8/oct/2019 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2019/oct/20191008-IV.html#iniciativa8</td> </tr> <tr> <td>Proyecto de decreto que reforma el artículo 131 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación. (Iniciativa que tiene por objeto ampliar el catálogo de causas de responsabilidad para los servidores públicos del Poder Judicial de la Federación, en relación a la perspectiva de género.)</td> <td>10/dic/2019 Por el Grupo Parlamentario: PRI Se turnó a la Comisión de: Justicia con opinión de Igualdad de Género</td> <td>Pendiente Publicada en la Gaceta el: 10/dic/2019 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2019/dic/20191210-III.html#iniciativa15</td> </tr> </tbody> </table>	Iniciativa	Se presenta	Estatus	Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. (Iniciativa que tiene por objeto impulsar la creación, operación o fortalecimiento de los Centros de Justicia para las Mujeres y establecer las funciones de estos.)	3/oct/2019 Por el Grupo Parlamentario: MORENA Se turnó a la Comisión de: Igualdad de Género	Pendiente Publicada en la Gaceta el: 10/sep/2019 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2019/sep/20190910-IV.html#iniciativa6	Proyecto de decreto que reforma el artículo 60 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y adiciona un artículo 215 Bis al Código Penal Federal. (Iniciativa que tiene por objeto sancionar con responsabilidad penal, el delito de abuso de autoridad en materia de violencia de género cometido por servidores públicos.)	24/oct/2019 Por el Grupo Parlamentario: PAN Se turnó a la Comisión de: Unidas de Igualdad de Género y Justicia	Prórroga por 45 días otorgada el 6-dic-2019 Publicada en la Gaceta el: 8/oct/2019 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2019/oct/20191008-IV.html#iniciativa8	Proyecto de decreto que reforma el artículo 131 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación. (Iniciativa que tiene por objeto ampliar el catálogo de causas de responsabilidad para los servidores públicos del Poder Judicial de la Federación, en relación a la perspectiva de género.)	10/dic/2019 Por el Grupo Parlamentario: PRI Se turnó a la Comisión de: Justicia con opinión de Igualdad de Género	Pendiente Publicada en la Gaceta el: 10/dic/2019 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2019/dic/20191210-III.html#iniciativa15
Iniciativa	Se presenta	Estatus														
Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. (Iniciativa que tiene por objeto impulsar la creación, operación o fortalecimiento de los Centros de Justicia para las Mujeres y establecer las funciones de estos.)	3/oct/2019 Por el Grupo Parlamentario: MORENA Se turnó a la Comisión de: Igualdad de Género	Pendiente Publicada en la Gaceta el: 10/sep/2019 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2019/sep/20190910-IV.html#iniciativa6														
Proyecto de decreto que reforma el artículo 60 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y adiciona un artículo 215 Bis al Código Penal Federal. (Iniciativa que tiene por objeto sancionar con responsabilidad penal, el delito de abuso de autoridad en materia de violencia de género cometido por servidores públicos.)	24/oct/2019 Por el Grupo Parlamentario: PAN Se turnó a la Comisión de: Unidas de Igualdad de Género y Justicia	Prórroga por 45 días otorgada el 6-dic-2019 Publicada en la Gaceta el: 8/oct/2019 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2019/oct/20191008-IV.html#iniciativa8														
Proyecto de decreto que reforma el artículo 131 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación. (Iniciativa que tiene por objeto ampliar el catálogo de causas de responsabilidad para los servidores públicos del Poder Judicial de la Federación, en relación a la perspectiva de género.)	10/dic/2019 Por el Grupo Parlamentario: PRI Se turnó a la Comisión de: Justicia con opinión de Igualdad de Género	Pendiente Publicada en la Gaceta el: 10/dic/2019 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2019/dic/20191210-III.html#iniciativa15														

PRÁCTICAS NOCIVAS

RECOMENDACIONES DE LA CEDAW ⁴⁶	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA ONU ⁴⁷ (2016, para cumplimiento a más tardar en 2030)	EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL ⁴⁸ (febrero 2019)	COMPROMISOS EN LA AGENDA LEGISLATIVA DE GRUPOS PARLAMENTARIOS (Publicada en la Gaceta Parlamentaria, periodo septiembre-diciembre 2019)	INICIATIVAS PRESENTADAS (agosto-diciembre 2019)
<p>(2018) Que se adopte disposiciones en las que se prohíba expresamente someter a operaciones quirúrgicas u otros procedimientos médicos innecesarios a los niños intersexuales hasta que lleguen a una edad en la que puedan dar su consentimiento libre, previo e informado, y que aporte a las familias con niños intersexuales el asesoramiento y el apoyo adecuados.</p>				

TRATA DE PERSONAS

RECOMENDACIONES DE LA CEDAW ⁴⁹	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA ONU ⁵⁰ (2016, para cumplimiento a más tardar en 2030)	EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL ⁵¹ (febrero 2019)	COMPROMISOS EN LA AGENDA LEGISLATIVA DE GRUPOS PARLAMENTARIOS (Publicada en la Gaceta Parlamentaria periodo septiembre-diciembre 2019)	INICIATIVAS PRESENTADAS (agosto-diciembre 2019)						
<p>25. (2006) El comité insta al Estado Parte a poner el máximo empeño en combatir la trata de mujeres y niñas, en particular mediante la pronta aprobación del proyecto de ley para prevenir y sancionar la trata de personas y el establecimiento de un calendario concertado para armonización de la ley a nivel estatal a fin de tipificar como delito la trata de personas conforme a lo dispuesto en los instrumentos internacionales pertinentes. (...).</p>	<p>5.2 Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación</p>	<p>132.141 Tomar medidas para prevenir y eliminar la trata de personas y asistir a las víctimas de este tipo de vulneración (Côte d'Ivoire);</p>		<table border="1"> <thead> <tr> <th>Iniciativa</th> <th>Se presenta</th> <th>Estatus</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos. (Iniciativa que tiene por objeto incluir la perspectiva de derechos humanos de la infancia a toda la política pública en materia de trata de personas.)</td> <td>22/oct/2019 Por el Grupo Parlamentario: MC Se turnó a la Comisión de: Derechos Humanos con opinión de Derechos de la Niñez y Adolescencia</td> <td>Pendiente Publicada en la Gaceta el: 22/oct/2019 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2019/oct/20191022-III.html#iniciativa10</td> </tr> </tbody> </table>	Iniciativa	Se presenta	Estatus	Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos. (Iniciativa que tiene por objeto incluir la perspectiva de derechos humanos de la infancia a toda la política pública en materia de trata de personas.)	22/oct/2019 Por el Grupo Parlamentario: MC Se turnó a la Comisión de: Derechos Humanos con opinión de Derechos de la Niñez y Adolescencia	Pendiente Publicada en la Gaceta el: 22/oct/2019 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2019/oct/20191022-III.html#iniciativa10
Iniciativa	Se presenta	Estatus								
Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos. (Iniciativa que tiene por objeto incluir la perspectiva de derechos humanos de la infancia a toda la política pública en materia de trata de personas.)	22/oct/2019 Por el Grupo Parlamentario: MC Se turnó a la Comisión de: Derechos Humanos con opinión de Derechos de la Niñez y Adolescencia	Pendiente Publicada en la Gaceta el: 22/oct/2019 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2019/oct/20191022-III.html#iniciativa10								
<p>21d. (2012) Velar por la aplicación efectiva de la nueva Ley General para prevenir, sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos, a fin de normalizar la tipificación como delito de la trata de personas en los planos federal y estatal y garantizar una asignación de recursos apropiada para su aplicación.</p>	<p>5.2 Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación</p>	<p>132.140 Aumentar los recursos humanos y financieros de los comités y unidades especializadas que combaten la trata de seres humanos para hacer frente más eficazmente a los casos de trata de personas (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte);</p>								
<p>a) (2018) Asigne recursos humanos, técnicos y financieros suficientes para la aplicación eficaz y armonizada de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos en todos los estados;</p>	<p>5.2 Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación</p>	<p>132.215 Garantizar la asignación de recursos suficientes para reforzar los programas y medidas destinados a hacer frente a la violencia contra las mujeres y los niños, combatir la trata de seres humanos y mejorar el bienestar de los migrantes y los solicitantes de asilo (Filipinas);</p>								

³⁴ <http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2019/sep/20190906-F.pdf>

³⁵ <http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2019/sep/20190906-H.pdf>

³⁶ <http://mexico.unwomen.org/es/noticias-y-eventos/articulos/2018/07/comunicado-cedaw>

³⁷ <http://agenda2030.mx/#/home>

³⁸ <https://www.ohchr.org/sp/hrbodies/upr/pages/uprmain.aspx>

³⁹ <http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2019/sep/20190906-C.pdf>

⁴⁰ <http://mexico.unwomen.org/es/noticias-y-eventos/articulos/2018/07/comunicado-cedaw>

⁴¹ <http://agenda2030.mx/#/home>

⁴² <https://www.ohchr.org/sp/hrbodies/upr/pages/uprmain.aspx>

⁴³ <http://mexico.unwomen.org/es/noticias-y-eventos/articulos/2018/07/comunicado-cedaw>

⁴⁴ <http://agenda2030.mx/#/home>

⁴⁵ <https://www.ohchr.org/sp/hrbodies/upr/pages/uprmain.aspx>

⁴⁶ <http://mexico.unwomen.org/es/noticias-y-eventos/articulos/2018/07/comunicado-cedaw>

⁴⁷ <http://agenda2030.mx/#/home>

⁴⁸ <https://www.ohchr.org/sp/hrbodies/upr/pages/uprmain.aspx>

⁴⁹ <http://mexico.unwomen.org/es/noticias-y-eventos/articulos/2018/07/comunicado-cedaw>

⁵⁰ <http://agenda2030.mx/#/home>

⁵¹ <https://www.ohchr.org/sp/hrbodies/upr/pages/uprmain.aspx>

PARTICIPACIÓN EN LA VIDA POLÍTICA Y PÚBLICA

RECOMENDACIONES DE LA CEDAW ⁵² (Julio 2016)	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA ONU ⁵³ (2015, para cumplimiento a más tardar en 2030)	EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL ⁵⁴ (Febrero 2019)	COMPROMISOS EN LA AGENDA LEGISLATIVA (Septiembre-diciembre 2019)	INICIATIVAS PRESENTADAS (agosto a diciembre de 2019)																		
b) (2018) Adopte medidas para combatir las prácticas discriminatorias de iure y de facto de los partidos políticos que desalientan a las mujeres, en particular las indígenas y las afroamericanas, a presentarse como candidatas en las elecciones federales, estatales o municipales;	5.5 Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisivos en la vida política, económica y pública.	132.27 Tomar medidas activas para aumentar la representación de las mujeres, los pueblos indígenas y los migrantes en el sistema judicial e impartir formación a los militares, los policías y los jueces para prevenir la discriminación sistémica contra estos grupos (Nueva Zelanda)		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="background-color: #800040; color: white;">Iniciativa</th> <th style="background-color: #800040; color: white;">Se presenta</th> <th style="background-color: #800040; color: white;">Estatus</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Proyecto de decreto que adiciona un artículo 7 Bis a la Ley General en Materia de Delitos Electorales. (Iniciativa que tiene por objeto sancionar a quien realice cualquier acción u omisión que impida, restrinja, anule o limite el acceso o ejercicio de derechos políticos o electorales, o el ejercicio de las funciones inherentes a su empleo, cargo o comisión, a una mujer por razones de género.)</td> <td>15/oct/2019 Por el Grupo Parlamentario: PRI Se turnó a la Comisión de: Justicia, con opinión de Igualdad de Género</td> <td>Prórroga por 45 días otorgada el 6-dic-2019 Publicada en la Gaceta el: 10/sep/2019 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2019/sep/20190910-II.html#iniciativa1</td> </tr> <tr> <td>Proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones de la Ley General en Materia de Delitos Electorales, relativa a violencia política por razones de género. (Iniciativa que tiene por objeto aumentar la pena hasta una mitad cuando las conductas se cometen en contra de una mujer en el ejercicio de su derecho al voto y de su derecho de ser votada en los cargos de elección popular, por razones de su género.)</td> <td>29/oct/2019 Por el Grupo Parlamentario: PES Se turnó a la Comisión de: Justicia, con opinión de Igualdad de Género</td> <td>Pendiente Publicada en la Gaceta el: 29/oct/2019 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2019/may/20190529-I.html#iniciativa2</td> </tr> <tr> <td>Proyecto de decreto que adiciona los artículos 52 y 56 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (Iniciativa que tiene por objeto establecer la representación de pueblos y comunidades indígenas y la población afroamericana en la integración de la Cámara de Diputados y en la Cámara de Senadores.)</td> <td>29/oct/2019 Por el Grupo Parlamentario: MORENA Se turnó a la Comisión de: Puntos Constitucionales</td> <td>Pendiente Publicada en la Gaceta el: 5/sep/2019 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2019/sep/20190905-III.html#iniciativa3</td> </tr> <tr> <td>Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, en materia de justicia electoral y paridad de género. (Iniciativa que tiene por objeto considerar el principio de paridad de género en los sistemas de impartición de justicia así como considerar el principio de paridad de género en candidaturas a cargos de elección popular.)</td> <td>3/dic/2019 Por el Grupo Parlamentario: MC Se turnó a la Comisión de: Igualdad de Género y Gobernación y Población</td> <td>Aprobada y enviada al Senado el 5-dic-2019 Publicada en la Gaceta el: 3/dic/2019 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2019/dic/20191203-II.html#iniciativa13</td> </tr> </tbody> </table>	Iniciativa	Se presenta	Estatus	Proyecto de decreto que adiciona un artículo 7 Bis a la Ley General en Materia de Delitos Electorales. (Iniciativa que tiene por objeto sancionar a quien realice cualquier acción u omisión que impida, restrinja, anule o limite el acceso o ejercicio de derechos políticos o electorales, o el ejercicio de las funciones inherentes a su empleo, cargo o comisión, a una mujer por razones de género.)	15/oct/2019 Por el Grupo Parlamentario: PRI Se turnó a la Comisión de: Justicia, con opinión de Igualdad de Género	Prórroga por 45 días otorgada el 6-dic-2019 Publicada en la Gaceta el: 10/sep/2019 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2019/sep/20190910-II.html#iniciativa1	Proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones de la Ley General en Materia de Delitos Electorales, relativa a violencia política por razones de género. (Iniciativa que tiene por objeto aumentar la pena hasta una mitad cuando las conductas se cometen en contra de una mujer en el ejercicio de su derecho al voto y de su derecho de ser votada en los cargos de elección popular, por razones de su género.)	29/oct/2019 Por el Grupo Parlamentario: PES Se turnó a la Comisión de: Justicia, con opinión de Igualdad de Género	Pendiente Publicada en la Gaceta el: 29/oct/2019 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2019/may/20190529-I.html#iniciativa2	Proyecto de decreto que adiciona los artículos 52 y 56 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (Iniciativa que tiene por objeto establecer la representación de pueblos y comunidades indígenas y la población afroamericana en la integración de la Cámara de Diputados y en la Cámara de Senadores.)	29/oct/2019 Por el Grupo Parlamentario: MORENA Se turnó a la Comisión de: Puntos Constitucionales	Pendiente Publicada en la Gaceta el: 5/sep/2019 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2019/sep/20190905-III.html#iniciativa3	Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, en materia de justicia electoral y paridad de género. (Iniciativa que tiene por objeto considerar el principio de paridad de género en los sistemas de impartición de justicia así como considerar el principio de paridad de género en candidaturas a cargos de elección popular.)	3/dic/2019 Por el Grupo Parlamentario: MC Se turnó a la Comisión de: Igualdad de Género y Gobernación y Población	Aprobada y enviada al Senado el 5-dic-2019 Publicada en la Gaceta el: 3/dic/2019 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2019/dic/20191203-II.html#iniciativa13			
Iniciativa	Se presenta	Estatus																				
Proyecto de decreto que adiciona un artículo 7 Bis a la Ley General en Materia de Delitos Electorales. (Iniciativa que tiene por objeto sancionar a quien realice cualquier acción u omisión que impida, restrinja, anule o limite el acceso o ejercicio de derechos políticos o electorales, o el ejercicio de las funciones inherentes a su empleo, cargo o comisión, a una mujer por razones de género.)	15/oct/2019 Por el Grupo Parlamentario: PRI Se turnó a la Comisión de: Justicia, con opinión de Igualdad de Género	Prórroga por 45 días otorgada el 6-dic-2019 Publicada en la Gaceta el: 10/sep/2019 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2019/sep/20190910-II.html#iniciativa1																				
Proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones de la Ley General en Materia de Delitos Electorales, relativa a violencia política por razones de género. (Iniciativa que tiene por objeto aumentar la pena hasta una mitad cuando las conductas se cometen en contra de una mujer en el ejercicio de su derecho al voto y de su derecho de ser votada en los cargos de elección popular, por razones de su género.)	29/oct/2019 Por el Grupo Parlamentario: PES Se turnó a la Comisión de: Justicia, con opinión de Igualdad de Género	Pendiente Publicada en la Gaceta el: 29/oct/2019 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2019/may/20190529-I.html#iniciativa2																				
Proyecto de decreto que adiciona los artículos 52 y 56 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (Iniciativa que tiene por objeto establecer la representación de pueblos y comunidades indígenas y la población afroamericana en la integración de la Cámara de Diputados y en la Cámara de Senadores.)	29/oct/2019 Por el Grupo Parlamentario: MORENA Se turnó a la Comisión de: Puntos Constitucionales	Pendiente Publicada en la Gaceta el: 5/sep/2019 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2019/sep/20190905-III.html#iniciativa3																				
Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, en materia de justicia electoral y paridad de género. (Iniciativa que tiene por objeto considerar el principio de paridad de género en los sistemas de impartición de justicia así como considerar el principio de paridad de género en candidaturas a cargos de elección popular.)	3/dic/2019 Por el Grupo Parlamentario: MC Se turnó a la Comisión de: Igualdad de Género y Gobernación y Población	Aprobada y enviada al Senado el 5-dic-2019 Publicada en la Gaceta el: 3/dic/2019 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2019/dic/20191203-II.html#iniciativa13																				
c) (2018) Adopte medidas, en consonancia con la recomendación general núm. 35, para armonizar la legislación estatal a fin de reconocer como delito la violencia política contra las mujeres, estableciendo responsabilidades claras en materia de prevención, apoyo, enjuiciamiento y sanción para las autoridades federales, estatales y municipales.	5.5 Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisivos en la vida política, económica y pública.		<p>GRUPO PARLAMENTARIO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL (Morena)⁵⁵ 12. Reformas para garantizar la igualdad entre los géneros. Modificar las Leyes General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, General en materia de delitos Electorales, General de Instituciones y Procedimientos Electorales, General de Partidos Políticos, y Organza de la Fiscalía General de la Republica, en materia de violencia política de género.</p> <p>GRUPO PARLAMENTARIO PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (PRI)⁵⁶ Seguridad y justicia sin pretextos 13. Combatir la violencia en contra de las mujeres en todas sus formas: la violación, indemnización por daño moral en caso de violencia doméstica, los feminicidios, acoso laboral, violencia política y discriminación laboral.</p> <p>GRUPO PARLAMENTARIO MOVIMIENTO CIUDADANO (MC)⁵⁷ 3. Promover las reformas conducentes para combatir las formas de violencia, especialmente la política por razones de género.</p> <p>GRUPO PARLAMENTARIO PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA (PRD)⁵⁸ 3. Tipificar y sancionar la violencia política de género.</p>	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="background-color: #800040; color: white;">Iniciativa</th> <th style="background-color: #800040; color: white;">Se presenta</th> <th style="background-color: #800040; color: white;">Estatus</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, de la Ley General en Materia de Delitos Electorales, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y de la Ley General de Partidos Políticos. (Iniciativa que tiene por objeto incluir la definición de violencia política contra las mujeres y brindar protección a las mujeres que pretendan ejercer algún cargo de elección popular.)</td> <td>16/oct/2019 Por el Grupo Parlamentario: PAN Se turnó a la Comisión de: Igualdad de Género y Gobernación y Población</td> <td>Aprobada y enviada al senado el 6-dic-2019 Publicada en la Gaceta el: 16/oct/2019 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2019/oct/20191023-V.html#iniciativa1</td> </tr> <tr> <td>"Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, de la Ley General en Materia de Delitos Electorales, de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral y de la Ley General de Partidos Políticos. (Iniciativa que tiene por objeto prevenir, sancionar y erradicar de violencia política de género. Establecer que los partidos políticos no podrán registrar candidatos con antecedentes de violencia política de género, anular la elección o el proceso de participación ciudadana en el que se acredite su existencia e incluir a las causas de pérdida de registro de un partido político, haber incurrido en hechos de violencia política).</td> <td>16/oct/2019 Por el Grupo Parlamentario: MC Se turnó a la Comisión de: Unidas de Igualdad de Género y Gobernación y Población</td> <td>Aprobada y enviada al Senado el 5-dic-2019 Publicada en la Gaceta el: 16/oct/2019 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2019/oct/20191016-I.html#iniciativa9</td> </tr> <tr> <td>Proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. (Iniciativa que tiene por objeto regular la violencia política en razón de género.)</td> <td>23/oct/2019 Por el Grupo Parlamentario: PES Se turnó a la Comisión de: Igualdad de Género</td> <td>Pendiente Publicada en la Gaceta el: 23/oct/2019 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2019/oct/20191023-V.html#iniciativa3</td> </tr> <tr> <td>Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. (Iniciativa que tiene por objeto Incorporar la Violencia Simbólica y reconocer la violencia política, violencia obstétrica y violencia mediática contra la mujer.)</td> <td>26/nov/2019 Por el Grupo Parlamentario: MORENA Se turnó a la Comisión de: Igualdad de Género</td> <td>Pendiente Publicada en la Gaceta el: 26/nov/2019 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2019/nov/20191126-X.html#iniciativa16</td> </tr> <tr> <td>Proyecto de Decreto que adiciona diversas disposiciones de la Ley General en Materia de Delitos Electorales, en materia de violencia política de género. (Iniciativa que tiene por objeto incluir la definición de violencia política en razón de género.)</td> <td>26/nov/2019 Por el Grupo Parlamentario: MC Se turnó a la Comisión de: Justicia con opinión de Igualdad de Género</td> <td>Aprobada y enviada a la cámara de Senadores el 5-12-2019 Publicada en la Gaceta el: 26/nov/2019 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2019/nov/20191126-X.html#iniciativa11</td> </tr> </tbody> </table>	Iniciativa	Se presenta	Estatus	Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, de la Ley General en Materia de Delitos Electorales, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y de la Ley General de Partidos Políticos. (Iniciativa que tiene por objeto incluir la definición de violencia política contra las mujeres y brindar protección a las mujeres que pretendan ejercer algún cargo de elección popular.)	16/oct/2019 Por el Grupo Parlamentario: PAN Se turnó a la Comisión de: Igualdad de Género y Gobernación y Población	Aprobada y enviada al senado el 6-dic-2019 Publicada en la Gaceta el: 16/oct/2019 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2019/oct/20191023-V.html#iniciativa1	"Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, de la Ley General en Materia de Delitos Electorales, de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral y de la Ley General de Partidos Políticos. (Iniciativa que tiene por objeto prevenir, sancionar y erradicar de violencia política de género. Establecer que los partidos políticos no podrán registrar candidatos con antecedentes de violencia política de género, anular la elección o el proceso de participación ciudadana en el que se acredite su existencia e incluir a las causas de pérdida de registro de un partido político, haber incurrido en hechos de violencia política).	16/oct/2019 Por el Grupo Parlamentario: MC Se turnó a la Comisión de: Unidas de Igualdad de Género y Gobernación y Población	Aprobada y enviada al Senado el 5-dic-2019 Publicada en la Gaceta el: 16/oct/2019 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2019/oct/20191016-I.html#iniciativa9	Proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. (Iniciativa que tiene por objeto regular la violencia política en razón de género.)	23/oct/2019 Por el Grupo Parlamentario: PES Se turnó a la Comisión de: Igualdad de Género	Pendiente Publicada en la Gaceta el: 23/oct/2019 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2019/oct/20191023-V.html#iniciativa3	Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. (Iniciativa que tiene por objeto Incorporar la Violencia Simbólica y reconocer la violencia política, violencia obstétrica y violencia mediática contra la mujer.)	26/nov/2019 Por el Grupo Parlamentario: MORENA Se turnó a la Comisión de: Igualdad de Género	Pendiente Publicada en la Gaceta el: 26/nov/2019 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2019/nov/20191126-X.html#iniciativa16	Proyecto de Decreto que adiciona diversas disposiciones de la Ley General en Materia de Delitos Electorales, en materia de violencia política de género. (Iniciativa que tiene por objeto incluir la definición de violencia política en razón de género.)	26/nov/2019 Por el Grupo Parlamentario: MC Se turnó a la Comisión de: Justicia con opinión de Igualdad de Género	Aprobada y enviada a la cámara de Senadores el 5-12-2019 Publicada en la Gaceta el: 26/nov/2019 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2019/nov/20191126-X.html#iniciativa11
Iniciativa	Se presenta	Estatus																				
Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, de la Ley General en Materia de Delitos Electorales, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y de la Ley General de Partidos Políticos. (Iniciativa que tiene por objeto incluir la definición de violencia política contra las mujeres y brindar protección a las mujeres que pretendan ejercer algún cargo de elección popular.)	16/oct/2019 Por el Grupo Parlamentario: PAN Se turnó a la Comisión de: Igualdad de Género y Gobernación y Población	Aprobada y enviada al senado el 6-dic-2019 Publicada en la Gaceta el: 16/oct/2019 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2019/oct/20191023-V.html#iniciativa1																				
"Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, de la Ley General en Materia de Delitos Electorales, de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral y de la Ley General de Partidos Políticos. (Iniciativa que tiene por objeto prevenir, sancionar y erradicar de violencia política de género. Establecer que los partidos políticos no podrán registrar candidatos con antecedentes de violencia política de género, anular la elección o el proceso de participación ciudadana en el que se acredite su existencia e incluir a las causas de pérdida de registro de un partido político, haber incurrido en hechos de violencia política).	16/oct/2019 Por el Grupo Parlamentario: MC Se turnó a la Comisión de: Unidas de Igualdad de Género y Gobernación y Población	Aprobada y enviada al Senado el 5-dic-2019 Publicada en la Gaceta el: 16/oct/2019 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2019/oct/20191016-I.html#iniciativa9																				
Proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. (Iniciativa que tiene por objeto regular la violencia política en razón de género.)	23/oct/2019 Por el Grupo Parlamentario: PES Se turnó a la Comisión de: Igualdad de Género	Pendiente Publicada en la Gaceta el: 23/oct/2019 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2019/oct/20191023-V.html#iniciativa3																				
Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. (Iniciativa que tiene por objeto Incorporar la Violencia Simbólica y reconocer la violencia política, violencia obstétrica y violencia mediática contra la mujer.)	26/nov/2019 Por el Grupo Parlamentario: MORENA Se turnó a la Comisión de: Igualdad de Género	Pendiente Publicada en la Gaceta el: 26/nov/2019 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2019/nov/20191126-X.html#iniciativa16																				
Proyecto de Decreto que adiciona diversas disposiciones de la Ley General en Materia de Delitos Electorales, en materia de violencia política de género. (Iniciativa que tiene por objeto incluir la definición de violencia política en razón de género.)	26/nov/2019 Por el Grupo Parlamentario: MC Se turnó a la Comisión de: Justicia con opinión de Igualdad de Género	Aprobada y enviada a la cámara de Senadores el 5-12-2019 Publicada en la Gaceta el: 26/nov/2019 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2019/nov/20191126-X.html#iniciativa11																				

EDUCACIÓN

RECOMENDACIONES DE LA CEDAW ⁵⁹	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA ONU ⁶⁰ (2015, para cumplimiento a más tardar en 2030)	EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL ⁶¹ (Febrero 2019)	COMPROMISOS EN LA AGENDA LEGISLATIVA DE GRUPOS PARLAMENTARIOS (Publicada en la Gaceta Parlamentaria periodo septiembre-diciembre 2019)	INICIATIVAS PRESENTADAS (agosto-diciembre 2019)																		
c) (2018) Luche contra los estereotipos discriminatorios y las barreras estructurales que puedan impedir que las niñas prosigan estudios después de la enseñanza secundaria y mejore las iniciativas que alienten la matriculación de niñas en disciplinas en las que tradicionalmente han predominado los hombres, como la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas;	5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.	132.182 Promover el derecho a la educación para todos, especialmente las comunidades indígenas y las personas afrodescendientes, y fomentar una educación de calidad (India); 132.197 Intensificar los esfuerzos para erradicar los estereotipos de género que afectan negativamente la situación de las mujeres, en especial las de las zonas rurales (Eslovenia);	<p>GRUPO PARLAMENTARIO PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (PRI)⁶² 20. Sabemos que la mayor preocupación de las madres y padres de familia es que sus hijos tengan profesores preparados y con infraestructura educativa adecuada; por ello continuaremos exigiendo que se garantice una educación de calidad.</p> <p>GRUPO PARLAMENTARIO PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO (PVEM)⁶³ Establecer las bases legales para asegurar el otorgamiento de becas que permitan a las mujeres culminar los ciclos educativos básicos, de educación media superior y superior, como un estímulo necesario a su voluntad de superación, mediante la revisión de la legislación vigente, particularmente la Ley General de Educación, la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres y la Ley del Instituto Nacional de las Mujeres.</p>	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="background-color: #800040; color: white;">Iniciativa</th> <th style="background-color: #800040; color: white;">Se presenta</th> <th style="background-color: #800040; color: white;">Estatus</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 14, 42 y 66 de la Ley General de Educación. (Iniciativa que tiene como objeto impartir para la comunidad escolar cursos de sensibilización y educación para la eliminación de la violencia entre los géneros, desde el primer año de la educación básica.)</td> <td>2/oct/2019 Por el Grupo Parlamentario: PRD Se turnó a la Comisión de: Educación</td> <td>Retirada el 12-dic-2019 Publicada en la Gaceta el: 5/sep/2019 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2019/sep/20190905-III.html#iniciativa12</td> </tr> <tr> <td>Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres y de la Ley del Instituto Nacional de las Mujeres. (Iniciativa que tiene como objetivo procurar, impulsar y apoyar el ejercicio pleno del derecho de las mujeres a culminar sus ciclos educativos básicos de educación básica, media superior y superior, mediante el ejercicio de acciones afirmativas y el otorgamiento de becas especiales, con el fin de que no descuiden sus estudios por las labores del hogar o por razones diversas.)</td> <td>29/oct/2019 Por el Grupo Parlamentario: PVEM y MORENA Se turnó a la Comisión de: Igualdad de Género</td> <td>Pendiente Publicada en la Gaceta el: 23/oct/2019 http://gaceta.diputados.gob.mx/Docs/Documentos/2019/10/naul_3953570_20191029_1471_848742.pdf</td> </tr> <tr> <td>Proyecto de decreto que adiciona el artículo 55 de Ley General de Educación. (Iniciativa que tiene como objetivo otorgar autorizaciones y reconocimientos de validez oficial de estudios cuando los solicitantes cuenten con protocolos de acción en casos de acoso y hostigamiento sexual en los distintos niveles educativos.)</td> <td>29/oct/2019 Por el Grupo Parlamentario: PES Se turnó a la Comisión de: Educación</td> <td>Pendiente Publicada en la Gaceta el: 5/sep/2019 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2019/sep/20190905-II.html#iniciativa13</td> </tr> <tr> <td>Proyecto de decreto que adiciona el artículo 7o. de la Ley General de Educación. (Iniciativa que tiene como objetivo inculcar el respeto, erradicando toda forma de discriminación, estigmatización y violencia contra niñas, adolescentes y mujeres, así como la construcción de igualdad sustantiva.)</td> <td>29/oct/2019 Por el Grupo Parlamentario: MORENA Se turnó a la Comisión de: Educación</td> <td>Pendiente Publicada en la Gaceta el: 5/sep/2019 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2019/sep/20190905-II.html#iniciativa1</td> </tr> <tr> <td>Proyecto de Decreto que reforma los artículos 29 y 30 de la Ley General de Educación y 57 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. (Iniciativa que tiene por objeto elaborar protocolos de actuación sobre situaciones de acoso, identificación y prevención de abuso sexual o violencia escolar para el personal y para quienes ejerzan la patria potestad, tutela o guarda y custodia.)</td> <td>18/dic/2019 Por el Grupo Parlamentario: PRD Se turnó a la Comisión de: Educación con opinión de Derechos de la Niñez y Adolescencia</td> <td>Pendiente Publicada en la Gaceta el: 18/dic/2019 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2019/dic/20191218-II.html#iniciativa6</td> </tr> </tbody> </table>	Iniciativa	Se presenta	Estatus	Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 14, 42 y 66 de la Ley General de Educación. (Iniciativa que tiene como objeto impartir para la comunidad escolar cursos de sensibilización y educación para la eliminación de la violencia entre los géneros, desde el primer año de la educación básica.)	2/oct/2019 Por el Grupo Parlamentario: PRD Se turnó a la Comisión de: Educación	Retirada el 12-dic-2019 Publicada en la Gaceta el: 5/sep/2019 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2019/sep/20190905-III.html#iniciativa12	Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres y de la Ley del Instituto Nacional de las Mujeres. (Iniciativa que tiene como objetivo procurar, impulsar y apoyar el ejercicio pleno del derecho de las mujeres a culminar sus ciclos educativos básicos de educación básica, media superior y superior, mediante el ejercicio de acciones afirmativas y el otorgamiento de becas especiales, con el fin de que no descuiden sus estudios por las labores del hogar o por razones diversas.)	29/oct/2019 Por el Grupo Parlamentario: PVEM y MORENA Se turnó a la Comisión de: Igualdad de Género	Pendiente Publicada en la Gaceta el: 23/oct/2019 http://gaceta.diputados.gob.mx/Docs/Documentos/2019/10/naul_3953570_20191029_1471_848742.pdf	Proyecto de decreto que adiciona el artículo 55 de Ley General de Educación. (Iniciativa que tiene como objetivo otorgar autorizaciones y reconocimientos de validez oficial de estudios cuando los solicitantes cuenten con protocolos de acción en casos de acoso y hostigamiento sexual en los distintos niveles educativos.)	29/oct/2019 Por el Grupo Parlamentario: PES Se turnó a la Comisión de: Educación	Pendiente Publicada en la Gaceta el: 5/sep/2019 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2019/sep/20190905-II.html#iniciativa13	Proyecto de decreto que adiciona el artículo 7o. de la Ley General de Educación. (Iniciativa que tiene como objetivo inculcar el respeto, erradicando toda forma de discriminación, estigmatización y violencia contra niñas, adolescentes y mujeres, así como la construcción de igualdad sustantiva.)	29/oct/2019 Por el Grupo Parlamentario: MORENA Se turnó a la Comisión de: Educación	Pendiente Publicada en la Gaceta el: 5/sep/2019 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2019/sep/20190905-II.html#iniciativa1	Proyecto de Decreto que reforma los artículos 29 y 30 de la Ley General de Educación y 57 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. (Iniciativa que tiene por objeto elaborar protocolos de actuación sobre situaciones de acoso, identificación y prevención de abuso sexual o violencia escolar para el personal y para quienes ejerzan la patria potestad, tutela o guarda y custodia.)	18/dic/2019 Por el Grupo Parlamentario: PRD Se turnó a la Comisión de: Educación con opinión de Derechos de la Niñez y Adolescencia	Pendiente Publicada en la Gaceta el: 18/dic/2019 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2019/dic/20191218-II.html#iniciativa6
Iniciativa	Se presenta	Estatus																				
Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 14, 42 y 66 de la Ley General de Educación. (Iniciativa que tiene como objeto impartir para la comunidad escolar cursos de sensibilización y educación para la eliminación de la violencia entre los géneros, desde el primer año de la educación básica.)	2/oct/2019 Por el Grupo Parlamentario: PRD Se turnó a la Comisión de: Educación	Retirada el 12-dic-2019 Publicada en la Gaceta el: 5/sep/2019 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2019/sep/20190905-III.html#iniciativa12																				
Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres y de la Ley del Instituto Nacional de las Mujeres. (Iniciativa que tiene como objetivo procurar, impulsar y apoyar el ejercicio pleno del derecho de las mujeres a culminar sus ciclos educativos básicos de educación básica, media superior y superior, mediante el ejercicio de acciones afirmativas y el otorgamiento de becas especiales, con el fin de que no descuiden sus estudios por las labores del hogar o por razones diversas.)	29/oct/2019 Por el Grupo Parlamentario: PVEM y MORENA Se turnó a la Comisión de: Igualdad de Género	Pendiente Publicada en la Gaceta el: 23/oct/2019 http://gaceta.diputados.gob.mx/Docs/Documentos/2019/10/naul_3953570_20191029_1471_848742.pdf																				
Proyecto de decreto que adiciona el artículo 55 de Ley General de Educación. (Iniciativa que tiene como objetivo otorgar autorizaciones y reconocimientos de validez oficial de estudios cuando los solicitantes cuenten con protocolos de acción en casos de acoso y hostigamiento sexual en los distintos niveles educativos.)	29/oct/2019 Por el Grupo Parlamentario: PES Se turnó a la Comisión de: Educación	Pendiente Publicada en la Gaceta el: 5/sep/2019 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2019/sep/20190905-II.html#iniciativa13																				
Proyecto de decreto que adiciona el artículo 7o. de la Ley General de Educación. (Iniciativa que tiene como objetivo inculcar el respeto, erradicando toda forma de discriminación, estigmatización y violencia contra niñas, adolescentes y mujeres, así como la construcción de igualdad sustantiva.)	29/oct/2019 Por el Grupo Parlamentario: MORENA Se turnó a la Comisión de: Educación	Pendiente Publicada en la Gaceta el: 5/sep/2019 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2019/sep/20190905-II.html#iniciativa1																				
Proyecto de Decreto que reforma los artículos 29 y 30 de la Ley General de Educación y 57 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. (Iniciativa que tiene por objeto elaborar protocolos de actuación sobre situaciones de acoso, identificación y prevención de abuso sexual o violencia escolar para el personal y para quienes ejerzan la patria potestad, tutela o guarda y custodia.)	18/dic/2019 Por el Grupo Parlamentario: PRD Se turnó a la Comisión de: Educación con opinión de Derechos de la Niñez y Adolescencia	Pendiente Publicada en la Gaceta el: 18/dic/2019 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2019/dic/20191218-II.html#iniciativa6																				
d) (2018) Garantice una educación sexual integral para niñas y niños, apropiada en función de la edad, con base empírica y científicamente correcta;			<p>GRUPO PARLAMENTARIO PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (PRI)⁶⁴ 20. Sabemos que la mayor preocupación de las madres y padres de familia es que sus hijos tengan profesores preparados y con infraestructura educativa adecuada; por ello continuaremos exigiendo que se garantice una educación de calidad.</p>	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="background-color: #800040; color: white;">Iniciativa</th> <th style="background-color: #800040; color: white;">Se presenta</th> <th style="background-color: #800040; color: white;">Estatus</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Decreto por el que se reforma la fracción VI del artículo 50 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. (Iniciativa que tiene por objeto establecer las medidas necesarias libres de prejuicios y estereotipos de género tendientes a prevenir embarazos, dirigidas a niñas, niños y adolescentes.)</td> <td>29/oct/2019 Por el Grupo Parlamentario: MORENA Se turnó a la Comisión de: Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia</td> <td>Pendiente Publicada en la Gaceta el: 1/oct/2019 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2019/oct/20191001-VII.html#iniciativa2</td> </tr> </tbody> </table>	Iniciativa	Se presenta	Estatus	Decreto por el que se reforma la fracción VI del artículo 50 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. (Iniciativa que tiene por objeto establecer las medidas necesarias libres de prejuicios y estereotipos de género tendientes a prevenir embarazos, dirigidas a niñas, niños y adolescentes.)	29/oct/2019 Por el Grupo Parlamentario: MORENA Se turnó a la Comisión de: Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia	Pendiente Publicada en la Gaceta el: 1/oct/2019 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2019/oct/20191001-VII.html#iniciativa2												
Iniciativa	Se presenta	Estatus																				
Decreto por el que se reforma la fracción VI del artículo 50 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. (Iniciativa que tiene por objeto establecer las medidas necesarias libres de prejuicios y estereotipos de género tendientes a prevenir embarazos, dirigidas a niñas, niños y adolescentes.)	29/oct/2019 Por el Grupo Parlamentario: MORENA Se turnó a la Comisión de: Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia	Pendiente Publicada en la Gaceta el: 1/oct/2019 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2019/oct/20191001-VII.html#iniciativa2																				

EMPLEO

RECOMENDACIONES DE LA CEDAW ⁶⁵	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA ONU ⁶⁶ (2015, para cumplimiento a más tardar en 2030)	EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL ⁶⁷ (Febrero 2019)	COMPROMISOS EN LA AGENDA LEGISLATIVA DE GRUPOS PARLAMENTARIOS (Publicada en la Gaceta Parlamentaria, periodo septiembre-diciembre 2019)	INICIATIVAS PRESENTADAS (agosto-diciembre 2019)																		
a) (2018) Adopte medidas para aumentar el acceso de las mujeres al mercado de trabajo formal y promueva su empleo en sectores mejor remunerados tradicionalmente reservados a los hombres, y cree oportunidades de empleo para los grupos desfavorecidos de mujeres, adoptando medidas especiales de carácter temporal de conformidad con el artículo 4.1, de la Convención y su recomendación general núm. 25;		132.27 Tomar medidas activas para aumentar la representación de las mujeres, los pueblos indígenas y los migrantes en el sistema judicial e impartir formación a los militares, los policías y los jueces para prevenir la discriminación sistémica contra estos grupos (Nueva Zelanda) 132.223 Poner en práctica medidas destinadas a garantizar el nombramiento de mujeres en los cargos decisivos de los organismos del ejecutivo y el sistema judicial (Bulgaria);	<p>GRUPO PARLAMENTARIO PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (PRI)⁶⁸ Seguridad y justicia sin pretextos 13. Combatir la violencia en contra de las mujeres en todas sus formas: la violación, indemnización por daño moral en caso de violencia doméstica, los feminicidios, acoso laboral, violencia política y discriminación laboral.</p>	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="background-color: #800040; color: white;">Iniciativa</th> <th style="background-color: #800040; color: white;">Se presenta</th> <th style="background-color: #800040; color: white;">Estatus</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Proyecto de decreto que reforma el artículo 86 de la Ley Federal del Trabajo. (Iniciativa que tiene por objeto establecer la igualdad de salario entre mujeres y hombres.)</td> <td>10/sep/2019 Por el Grupo Parlamentario: PRI Se turnó a la Comisión de: Trabajo y Previsión Social, con opinión de Igualdad de Género</td> <td>Prórroga hasta el 31-mar-2020 Publicada en la Gaceta el: 10/sep/2019 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2019/sep/20190910-II.html#iniciativa17</td> </tr> <tr> <td>Proyecto de Decreto que reforma y adiciona los artículos 132 y 391 de la Ley Federal del Trabajo. (Iniciativa que tiene por objeto establecer mecanismos internos de transparencia relacionados a la estructura salarial de los trabajadores, sujetos a la normatividad en materia de protección de datos personales. Prever como parte de los contratos colectivos el uso de lenguaje con perspectiva de género.)</td> <td>18/sep/2019 Por el Grupo Parlamentario: PES Se turnó a la Comisión de: Trabajo y Previsión Social, con opinión de Igualdad de Género</td> <td>Prórroga hasta el 31-mar-2020 Publicada en la Gaceta el: 18/sep/2019 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2019/sep/20190903-III.html#iniciativa9</td> </tr> <tr> <td>Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (Iniciativa que tiene por objeto Promover el trabajo de las mujeres adoptando las medidas necesarias para erradicar la discriminación así como en los salarios, estableciendo que las jornadas laborales deberán configurarse de manera eficiente privilegiando el derecho de convivencia de las familias, la distribución equitativa de las tareas en el hogar y el derecho de convivencia de los menores de edad con sus padres.)</td> <td>22/oct/2019 Por el Grupo Parlamentario: PT Se turnó a la Comisión de: Puntos Constitucionales</td> <td>Pendiente Publicada en la Gaceta el: 19/sep/2019 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2019/sep/20190910-II.html#iniciativa16</td> </tr> <tr> <td>Proyecto de decreto que reforma el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (Iniciativa que tiene como objeto prohibir toda brecha salarial que por cuestión de género establezca una violación a los principios convencionales de igualdad y equidad y aplicar por el Estado mexicano políticas públicas orientadas a erradicar las diferencias salariales por razones de género.)</td> <td>10/dic/2019 Por el Grupo Parlamentario: MORENA Se turnó a la Comisión de: Puntos Constitucionales, con opinión de Igualdad de Género</td> <td>Pendiente Publicada en la Gaceta el: 10/dic/2019 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2019/dic/20191210-IV.html#iniciativa20</td> </tr> <tr> <td>Proyecto de decreto que reforma el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (Iniciativa que tiene como objeto prohibir realizar diferencia salarial alguna en razón de género o nacionalidad.)</td> <td>10/dic/2019 Por el Grupo Parlamentario: PAN Se turnó a la Comisión de: Comisión de Puntos Constitucionales, con opinión de Igualdad de Género</td> <td>Pendiente Publicada en la Gaceta el: 10/dic/2019 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2019/dic/20191210-II.html#iniciativa4</td> </tr> </tbody> </table>	Iniciativa	Se presenta	Estatus	Proyecto de decreto que reforma el artículo 86 de la Ley Federal del Trabajo. (Iniciativa que tiene por objeto establecer la igualdad de salario entre mujeres y hombres.)	10/sep/2019 Por el Grupo Parlamentario: PRI Se turnó a la Comisión de: Trabajo y Previsión Social, con opinión de Igualdad de Género	Prórroga hasta el 31-mar-2020 Publicada en la Gaceta el: 10/sep/2019 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2019/sep/20190910-II.html#iniciativa17	Proyecto de Decreto que reforma y adiciona los artículos 132 y 391 de la Ley Federal del Trabajo. (Iniciativa que tiene por objeto establecer mecanismos internos de transparencia relacionados a la estructura salarial de los trabajadores, sujetos a la normatividad en materia de protección de datos personales. Prever como parte de los contratos colectivos el uso de lenguaje con perspectiva de género.)	18/sep/2019 Por el Grupo Parlamentario: PES Se turnó a la Comisión de: Trabajo y Previsión Social, con opinión de Igualdad de Género	Prórroga hasta el 31-mar-2020 Publicada en la Gaceta el: 18/sep/2019 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2019/sep/20190903-III.html#iniciativa9	Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (Iniciativa que tiene por objeto Promover el trabajo de las mujeres adoptando las medidas necesarias para erradicar la discriminación así como en los salarios, estableciendo que las jornadas laborales deberán configurarse de manera eficiente privilegiando el derecho de convivencia de las familias, la distribución equitativa de las tareas en el hogar y el derecho de convivencia de los menores de edad con sus padres.)	22/oct/2019 Por el Grupo Parlamentario: PT Se turnó a la Comisión de: Puntos Constitucionales	Pendiente Publicada en la Gaceta el: 19/sep/2019 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2019/sep/20190910-II.html#iniciativa16	Proyecto de decreto que reforma el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (Iniciativa que tiene como objeto prohibir toda brecha salarial que por cuestión de género establezca una violación a los principios convencionales de igualdad y equidad y aplicar por el Estado mexicano políticas públicas orientadas a erradicar las diferencias salariales por razones de género.)	10/dic/2019 Por el Grupo Parlamentario: MORENA Se turnó a la Comisión de: Puntos Constitucionales, con opinión de Igualdad de Género	Pendiente Publicada en la Gaceta el: 10/dic/2019 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2019/dic/20191210-IV.html#iniciativa20	Proyecto de decreto que reforma el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (Iniciativa que tiene como objeto prohibir realizar diferencia salarial alguna en razón de género o nacionalidad.)	10/dic/2019 Por el Grupo Parlamentario: PAN Se turnó a la Comisión de: Comisión de Puntos Constitucionales, con opinión de Igualdad de Género	Pendiente Publicada en la Gaceta el: 10/dic/2019 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2019/dic/20191210-II.html#iniciativa4
Iniciativa	Se presenta	Estatus																				
Proyecto de decreto que reforma el artículo 86 de la Ley Federal del Trabajo. (Iniciativa que tiene por objeto establecer la igualdad de salario entre mujeres y hombres.)	10/sep/2019 Por el Grupo Parlamentario: PRI Se turnó a la Comisión de: Trabajo y Previsión Social, con opinión de Igualdad de Género	Prórroga hasta el 31-mar-2020 Publicada en la Gaceta el: 10/sep/2019 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2019/sep/20190910-II.html#iniciativa17																				
Proyecto de Decreto que reforma y adiciona los artículos 132 y 391 de la Ley Federal del Trabajo. (Iniciativa que tiene por objeto establecer mecanismos internos de transparencia relacionados a la estructura salarial de los trabajadores, sujetos a la normatividad en materia de protección de datos personales. Prever como parte de los contratos colectivos el uso de lenguaje con perspectiva de género.)	18/sep/2019 Por el Grupo Parlamentario: PES Se turnó a la Comisión de: Trabajo y Previsión Social, con opinión de Igualdad de Género	Prórroga hasta el 31-mar-2020 Publicada en la Gaceta el: 18/sep/2019 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2019/sep/20190903-III.html#iniciativa9																				
Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (Iniciativa que tiene por objeto Promover el trabajo de las mujeres adoptando las medidas necesarias para erradicar la discriminación así como en los salarios, estableciendo que las jornadas laborales deberán configurarse de manera eficiente privilegiando el derecho de convivencia de las familias, la distribución equitativa de las tareas en el hogar y el derecho de convivencia de los menores de edad con sus padres.)	22/oct/2019 Por el Grupo Parlamentario: PT Se turnó a la Comisión de: Puntos Constitucionales	Pendiente Publicada en la Gaceta el: 19/sep/2019 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2019/sep/20190910-II.html#iniciativa16																				
Proyecto de decreto que reforma el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (Iniciativa que tiene como objeto prohibir toda brecha salarial que por cuestión de género establezca una violación a los principios convencionales de igualdad y equidad y aplicar por el Estado mexicano políticas públicas orientadas a erradicar las diferencias salariales por razones de género.)	10/dic/2019 Por el Grupo Parlamentario: MORENA Se turnó a la Comisión de: Puntos Constitucionales, con opinión de Igualdad de Género	Pendiente Publicada en la Gaceta el: 10/dic/2019 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2019/dic/20191210-IV.html#iniciativa20																				
Proyecto de decreto que reforma el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (Iniciativa que tiene como objeto prohibir realizar diferencia salarial alguna en razón de género o nacionalidad.)	10/dic/2019 Por el Grupo Parlamentario: PAN Se turnó a la Comisión de: Comisión de Puntos Constitucionales, con opinión de Igualdad de Género	Pendiente Publicada en la Gaceta el: 10/dic/2019 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2019/dic/20191210-II.html#iniciativa4																				

⁵² <http://mexico.unwomen.org/es/noticias-y-eventos/articulos/2018/07/comunicado-cedaw>

⁵³ <http://agenda2030.mx/#/home>

⁵⁴ <https://www.ohchr.org/sp/hrbodies/upr/pages/uprmain.aspx>

⁵⁵ <http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2019/sep/20190906-A.pdf>

⁵⁶ <http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2019/sep/20190906-C.pdf>

⁵⁷ <http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2019/sep/20190906-E.pdf>

⁵⁸ <http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2019/sep/20190906-H.pdf>

⁵⁹ <http://mexico.unwomen.org/es/noticias-y-eventos/articulos/2018/07/comunicado-cedaw>

⁶⁰ <http://agenda2030.mx/#/home>

⁶¹ <https://www.ohchr.org/sp/hrbodies/upr/pages/uprmain.aspx>

⁶² <http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2019/sep/20190906-C.pdf>

⁶³ <http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2019/sep/20190906-G.pdf>

⁶⁴ <http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2019/sep/20190906-C.pdf>

⁶⁵ <http://mexico.unwomen.org/es/noticias-y-eventos/articulos/2018/07/comunicado-cedaw>

⁶⁶ <http://agenda2030.mx/#/home>

⁶⁷ <https://www.ohchr.org/sp/hrbodies/upr/pages/uprmain.aspx>

⁶⁸ <http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2019/sep/20190906-C.pdf>

			<p>GRUPO PARLAMENTARIO PARTIDO ACCIÓN NACIONAL (PAN)⁶⁹ 1. A FAVOR DE LA ECONOMÍA FAMILIAR Y LA INVERSIÓN 1.5 Presupuestos adecuados para la niñez y la adolescencia. Promoveremos y defenderemos presupuestos adecuados y suficientes para la niñez y adolescencia, en virtud de los recortes presupuestales que afectan a la niñez, en especial a la primera infancia en rubros como estancias infantiles.</p> <p>GRUPO PARLAMENTARIO PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (PRI)⁷⁰ 22. Estancias para la primera infancia, para que las madres y los padres trabajadores no asalariados tengan en donde dejar seguros a sus hijos. 23. Legislar para reconocer a las personas cuidadoras, asignando recursos para los millones de hombres y mujeres que cuidan en todo el país de niñas y niños, personas mayores, personas con discapacidad y enfermos.</p> <p>GRUPO PARLAMENTARIO PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO (PVEM)⁷¹ 2.-Permiso laboral para que los padres asistan a las reuniones convocadas por la escuela de sus hijos.</p> <p>GRUPO PARLAMENTARIO PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA (PRD)⁷² 9. Exhortaremos al Ejecutivo y al Senado de la Republica a ratificar Tratados Internaciones que el Estado mexicano aun no suscribe como los siguientes Convenios de la Organización Internacional del Trabajo:156 sobre los trabajadores con responsabilidades familiares, 183 sobre la protección de la maternidad y 189 sobre el trabajo decente para las trabajadoras y trabajadores domésticos, así como el Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.</p>
c) (2018) Vigile y haga cumplir las leyes de protección y promoción de las licencias de maternidad, aumente los incentivos para que los hombres ejerzan su derecho a la licencia parental y agilice la aprobación de la política nacional de cuidado para ofrecer servicios de guardería suficientes y adecuados;			

			<p>GRUPO PARLAMENTARIO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL (MORENA)⁷³ • Reformar la Ley Federal del Trabajo y de la Ley del Seguro Social en materia de las personas trabajadoras del hogar.</p> <p>GRUPO PARLAMENTARIO PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA (PRD)⁷⁴ 9. Exhortaremos al Ejecutivo y al Senado de la Republica a ratificar Tratados Internaciones que el Estado mexicano aun no suscribe como los siguientes Convenios de la Organización Internacional del Trabajo:156 sobre los trabajadores con responsabilidades familiares, 183 sobre la protección de la maternidad y 189 sobre el trabajo decente para las trabajadoras y trabajadores domésticos, así como el Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.</p>
d) (2018) Reforme la Ley Federal del Trabajo para dar cobertura a los trabajadores domésticos, realice inspecciones de trabajo periódicas en domicilios privados y ratifique el Convenio sobre las Trabajadoras y los Trabajadores Domésticos, 2011 (núm. 189) de la OIT con carácter prioritario.	5.4 Reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados mediante servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social, y promoviendo la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país	132.6 Ratificar el Convenio sobre las Trabajadoras y los Trabajadores Domésticos, 2011 (núm. 189) de la Organización Internacional del Trabajo (Albania (Camerún); ratificar el Convenio sobre las Trabajadoras y los Trabajadores Domésticos, 2011 (núm. 189) de la OIT (Paraguay);	

SALUD

RECOMENDACIONES DE LA CEDAW ⁷⁵	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA ONU ⁷⁶ <small>(2015, para cumplimiento a más tardar en 2030)</small>	EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL ⁷⁷ <small>(febrero 2019)</small>	COMPROMISOS EN LA AGENDA LEGISLATIVA DE GRUPOS PARLAMENTARIOS <small>(Publicada en la Gaceta Parlamentaria periodo septiembre-diciembre 2019)</small>
a) (2018) Ponga mayor empeño en acelerar la armonización de las leyes y los protocolos federales y estatales sobre el aborto para garantizar el acceso al aborto legal y, aunque no haya sido legalizado, a los servicios de atención posterior al aborto;		132.175 Garantizar la igualdad de acceso al aborto legal, al menos en los casos de peligro para la vida o la salud, a todas las mujeres en todos los estados mexicanos (Azerbaián); 132.176 Armonizar la legislación nacional sobre las embarazadas y asegurarse de que los servicios correspondientes se suministren legalmente y sin riesgo en todo el país (Camerún); 32.178 Armonizar la legislación federal y de los estados para despenalizar el aborto y garantizar el acceso al aborto legal y sin riesgo al menos en los casos de violación, incesto o peligro para la vida o la salud de la niña (Dinamarca); Revisar y armonizar la legislación federal y de los estados para despenalizar el aborto y permitir el aborto legal al menos en los casos de violación, incesto o peligro para la vida o la salud de la mujer (Georgia); 132.179 Armonizar la legislación federal y de los estados para despenalizar el aborto al menos en los casos de violación, incesto o peligro para la salud o la vida de las mujeres (Eslovenia); 132.179 Armonizar y garantizar el derecho a la terminación voluntaria del embarazo a las mujeres víctimas de violación o embarazo precoz o que corran peligro (Francia); 132.181 Armonizar la legislación nacional sobre la terminación del embarazo y asegurarse de que este servicio se suministre legalmente y sin riesgo en todo el país (Albania); 132.193 Modificar la legislación, las políticas y las prácticas que discriminan a las mujeres y las niñas, en especial garantizando el acceso legal y sin riesgo al aborto (Nueva Zelanda) 132.206 Asegurarse de la armonización de los códigos penales de todos los estados mexicanos para que las mujeres, cualquiera sea su lugar de residencia, puedan acceder a la terminación legal, sin riesgo y voluntaria del embarazo, y garantizar el suministro de los servicios médicos correspondientes (Islandia); 132.217 Seguir esforzándose por armonizar la legislación en favor de los derechos humanos de las mujeres y las niñas (Qatar);	GRUPO PARLAMENTARIO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL (MORENA) ⁷⁸ • Legislar por el derecho a decidir/despenalización del aborto y la amnistía a las mujeres presas por el delito de aborto, así como en materia de beneficios de pre liberación para mujeres madres reclusas por delitos no graves.
b) (2018) Armonice las leyes federales y estatales pertinentes con la Ley General de Víctimas y la Norma Oficial Mexicana NOM-046-SSA2-2005, sobre la violencia familiar, sexual y contra las mujeres, e informe y capacite adecuadamente al personal médico para que pueda ofrecer atención especializada a las mujeres y las niñas víctimas de la violencia sexual, lo que comprende la prestación de servicios esenciales de anticoncepción de emergencia y aborto;	5.6 Asegurar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos según lo acordado de conformidad con el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, la Plataforma de Acción de Beijing y los documentos finales de sus conferencias de examen.		GRUPO PARLAMENTARIO PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (PRI) ⁷⁹ 21. Acciones para prevenir y atender el embarazo en adolescentes.
c) (2018) Elabore los protocolos necesarios para poner en práctica las modificaciones de la Ley General de Salud, que permiten la objeción de conciencia mientras no ponga en peligro la vida de la madre y no impida que las mujeres y las niñas accedan al aborto legal, y vele por que, en esos casos, las mujeres y las niñas sean derivadas a un profesional adecuado;			GRUPO PARLAMENTARIO MOVIMIENTO CIUDADANO (MC) ⁸⁰ 11. Reformar la Ley General de Salud para consolidar la regulación relativa a la salud sexual y reproductiva, armonizando su contenido con las exigencias internacionales del Objetivo 3 de la Agenda 2030 a las que se ha comprometido el Estado mexicano.
			GRUPO PARLAMENTARIO PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA (PRD) ⁸¹ 1. Reforma constitucional en materia de interrupción legal de embarazo. 5. Impulsar reformas legislativas para garantizar el acceso pleno de las mujeres a sus derechos sexuales y reproductivos que incluya el empleo de técnicas de reproducción asistida; 3. Reforzar la prevención de los embarazos adolescentes y legislar para reformar lo referente a la salud y derechos sexuales desde los primeros años de vida;

EN MATERIA DE LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD		
Iniciativa	Se presenta	Estatus
Proyecto de decreto que adiciona el artículo 132 de la Ley Federal del Trabajo. (Iniciativa que tiene por objeto establecer las consideraciones para solicitar una ampliación de la Licencia de Paternidad.)	22/oct/2019 Por el Grupo Parlamentario: PT Se turnó a la Comisión de: Trabajo y Previsión Social	Pendiente Publicada en la Gaceta el: 15/oct/2019 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2019/oct/201910315-VI.html#iniciativa13
Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional y de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. (Iniciativa que tiene por objeto incrementar los permisos de descanso de las madres y padres trabajadores que hayan adoptado.)	24/oct/2019 Por el Grupo Parlamentario: PAN Se turnó a la Comisión de: Trabajo y Previsión Social con opinión de Seguridad Social	Retirada el 29-oct-2019 Publicada en la Gaceta el: 22/oct/2019 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2019/oct/20191022-II.html#iniciativa5
Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo y de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional. (Iniciativa que tiene por objeto otorgar a los hombres permiso de paternidad de cuarenta y cinco días laborables con goce de sueldo, por el nacimiento de sus hijos y en el caso de la adopción de un infante, las cuales podrán ser tomadas hasta treinta días naturales antes del nacimiento o después del mismo.)	24/oct/2019 Por el Grupo Parlamentario: PAN Se turnó a la Comisión de: Trabajo y Previsión Social	Pendiente Publicada en la Gaceta el: 24/oct/2019 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2019/oct/20191024-II.html#iniciativa6
Que reforma el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (Iniciativa que tiene por objeto para aumentar de 6 a 8 las semanas de descanso obligatorio otorgado las mujeres embarazadas antes y después del parto.)	24/oct/2019 Por el Grupo Parlamentario: PAN Se turnó a la Comisión de: Comisión de Puntos Constitucionales	Pendiente Publicada en la Gaceta el: 3/oct/2019 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2019/oct/20191003-III.html#iniciativa16
Proyecto de decreto que reforma el artículo 170 de la Ley Federal del Trabajo. (Iniciativa que tiene por objeto incluir a los derechos de las madres trabajadoras, la jornada laboral que no exceda de 7 horas diarias, disfrutar una vez al mes, de un día con una salida anticipada a las dos horas de la conclusión de su jornada laboral y conforme el puesto que desempeñe, acordar con el patrón opciones de trabajo a distancia, garantizando el cumplimiento de sus funciones.)	29/oct/2019 Por el Grupo Parlamentario: MORENA Se turnó a la Comisión de: Trabajo y Previsión Social	Pendiente Publicada en la Gaceta el: 26/oct/2019 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2019/sep/20190926-II.html#iniciativa9
Proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo y de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional. (Iniciativa que tiene por objeto obligar al patrón a otorgar misivo con goce de sueldo íntegro a las trabajadoras para someterse a la realización de exámenes médicos de prevención del cáncer de mama.)	29/oct/2019 Por el Grupo Parlamentario: MORENA Se turnó a la Comisión de: Trabajo y Previsión Social con opinión de Igualdad de Género Salud	Pendiente Publicada en la Gaceta el: 23/oct/2019 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2019/oct/20191023-VI.html#iniciativa5
Proyecto de decreto que reforma el artículo 132 de la Ley Federal del Trabajo. (Iniciativa que tiene por objeto aumentar de cinco a quince días el permiso de paternidad con goce de sueldo a los hombres trabajadores, por el nacimiento de sus hijas e hijos.)	29/nov/2019 Por el Grupo Parlamentario: MORENA Se turnó a la Comisión de: Trabajo y Previsión Social	Pendiente Publicada en la Gaceta el: 3/sep/2019 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2019/sep/20190903-VI.html#iniciativa5
Proyecto de Decreto que reforma el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (Iniciativa que tiene por objeto homologar duración de la licencia de maternidad, otorgadas en los Apartados A y B del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.)	5/nov/2019 Por el Grupo Parlamentario: PRI Se turnó a la Comisión de: Comisión de Puntos Constitucionales	Pendiente Publicada en la Gaceta el: 18/sep/2019 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2019/sep/20190918-IV.html#iniciativa11
Proyecto de decreto que reforma el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (Iniciativa que tiene por objeto ampliar el tiempo de descanso a siete semanas anteriores a la fecha fijada aproximadamente para el parto y siete semanas posteriores al mismo.)	12/dic/2019 Por el Grupo Parlamentario: MC Se turnó a la Comisión de: Comisión de Puntos Constitucionales	Pendiente Publicada en la Gaceta el: 12/dic/2019 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2019/dic/20191212-VII.html#iniciativa1
Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones la Ley Federal del Trabajo, en materia de licencia de maternidad y paternidad. (Iniciativa que tiene por objeto aumentar permiso de paternidad de 5 a 15 días con goce de sueldo, a los hombres trabajadores por el nacimiento de sus hijos o caso de la adopción; de 6 a 7 semanas de descanso anteriores y posteriores al parto; la transferencia de las semanas de descanso y hasta 10 semanas posteriores al parto, en caso de que los hijos hayan nacido con discapacidad o requieran atención médica hospitalaria.)	12/dic/2019 Por el Grupo Parlamentario: MC Se turnó a la Comisión de: Trabajo y Previsión Social	Pendiente Publicada en la Gaceta el: 12/dic/2019 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2019/dic/20191212-II.html#iniciativa4
Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo y de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional. (Iniciativa que tiene por objeto Ampliar el permiso de paternidad de cinco a diez días laborales con goce de sueldo.)	12/dic/2019 Por el Grupo Parlamentario: MORENA Se turnó a la Comisión de: Trabajo y Previsión Social	Pendiente Publicada en la Gaceta el: 12/dic/2019 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2019/dic/20191212-VI.html#iniciativa25

EN MATERIA DE GUARDERÍAS		
Iniciativa	Se presenta	Estatus
Proyecto de Decreto que reforma el artículo 38 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. (Iniciativa que tiene como objeto facultar a la Secretaría de Educación Pública para atender la enseñanza que se imparta en el sistema de estancias infantiles y centros de atención infantil en general.)	5/sep/2019 Por el Grupo Parlamentario: MORENA Se turnó a la Comisión de: Gobernación y Población	Prórroga hasta el 30-abr-2020 Publicada en la Gaceta el: 3/sep/2019 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2019/sep/20190903-III.html#iniciativa3

Iniciativa	Se presenta	Estatus
Proyecto de decreto por el que se reforma el Tercer Párrafo del artículo 143 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito. (Iniciativa que tiene por objeto modificar la expresión criados para quedar como "trabajadores domésticos".)	22/oct/2019 Por el Grupo Parlamentario: Congreso del Estado de Jalisco Se turnó a la Comisión de: Hacienda y Crédito Público	Prórroga por 45 días otorgada el 18-dic-2020 Publicada en la Gaceta el: 22/oct/2019 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2019/oct/20191022-II.html#iniciativa16

INICIATIVAS PRESENTADAS (agosto-diciembre 2019)		
Iniciativa	Se presenta	Estatus
Proyecto de decreto que adiciona un artículo 61 Bis 1 a la Ley General de Salud. (Iniciativa que tiene como objeto prestar por las instituciones públicas de salud, los servicios de aborto médico, en caso de embarazo por violación, previa solicitud escrita de la víctima y brindarle la información completa sobre los posibles riesgos y consecuencias del aborto.)	7/ago/2019 Por el Grupo Parlamentario: PRD Se turnó a la Comisión de: Salud, con opinión de Igualdad de Género	Retirada el 9-oct-2019 Publicada en la Gaceta el: 14/ago/2019 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2019/ago/20190814-II.html#iniciativa4
Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Salud. (Iniciativa que tiene por objeto implementar acciones para proceder a la interrupción del embarazo de forma universal, gratuita y en condiciones de calidad, así como proveer a las mujeres interesadas asesoría médica oportuna acerca del procedimiento de interrupción del embarazo junto con otras opciones como la adopción o asistencia social.)	14/ago/2019 Por el Grupo Parlamentario: MORENA Se turnó a la Comisión de: Salud	Retirada el 10-sep-2019 Publicada en la Gaceta el: 20/ago/2019 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2019/ago/20190820-II.html#iniciativa22
Proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Código Penal Federal y de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. (Iniciativa que tiene por objeto precisar la tipificación del aborto. Prever que el aborto es la interrupción del embarazo, siendo una de las causas excluyentes de responsabilidad penal la de realizarlo previamente a las doce semanas de gestación del feto en desarrollo.)	24/sep/2019 Por el Grupo Parlamentario: MORENA Se turnó a la Comisión de: Unidas de Justicia e Igualdad de Género	Prórroga por 45 días otorgada el 6-dic-2019 Publicada en la Gaceta el: 10/sep/2019 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2019/sep/20190910-IV.html#iniciativa11
Proyecto de decreto que expide la Ley de Amnistía contra la criminalización de los Derechos Reproductivos de las Mujeres. (Iniciativa que tiene por objeto crear un ordenamiento jurídico con el objeto de decretar amnistía en favor de las personas en contra de quienes se haya ejercitado o pudiere ejercitarse acción penal ante los tribunales del orden federal, por el delito de aborto.)	24/sep/2019 Por el Grupo Parlamentario: MORENA Se turnó a la Comisión de: Unidas de Justicia, Gobernación y Población con opinión de Igualdad de Género y Presupuesto y Cuenta Pública	Prórroga hasta el 30-abr-2020 Publicada en la Gaceta el: 24/sep/2019 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2019/ago/20190924-VI.html#iniciativa5
Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de derechos sexuales y reproductivos de las mujeres. (Iniciativa que tiene como objeto implementar acciones para proceder a la interrupción del embarazo, en forma universal, gratuita y en condiciones de calidad, siempre que la mujer interesada lo solicite, por voluntad propia y se encuentre el embarazo antes de cumplirse doce semanas de gestación.)	24/sep/2019 Por el Grupo Parlamentario: MORENA Se turnó a la Comisión de: Salud, con opinión de Igualdad de Género	Prórroga hasta el 31-mar-2020 Publicada en la Gaceta el: 10/sep/2019 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2019/sep/20190910-IV.html#iniciativa12
Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud y del Código Penal Federal. (Iniciativa que tiene por objeto prever que los establecimientos públicos y privados de salud deberán proceder a la interrupción del embarazo cuando la mujer así lo solicite antes de las doce semanas de gestación, sin perjuicio de lo que establezcan las disposiciones de esta ley y demás normas aplicables. Establecer que la mujer que solicite la interrupción de su embarazo deberá recibir toda la información que requiera y se le brindará la asistencia médica para practicarse la interrupción del embarazo.)	8/oct/2019 Por el Grupo Parlamentario: PRD Se turnó a la Comisión de: Salud, con opinión de Igualdad de Género	Prórroga por 45 días otorgada el 6-dic-2019 Publicada en la Gaceta el: 8/oct/2019 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2019/sep/20190918-II.html#iniciativa5
Proyecto de decreto que deroga diversas disposiciones del Código Penal Federal, en materia de despenalización del aborto. (Iniciativa que tiene por objeto eliminar la criminalización en materia federal por aborto.)	29/oct/2019 Por el Grupo Parlamentario: MORENA Se turnó a la Comisión de: Justicia con opinión de Igualdad de Género	Pendiente Publicada en la Gaceta el: 24/sep/2019 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2019/sep/20190924-VI.html#iniciativa15
Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud, de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y del Código Penal Federal. (Iniciativa que tiene por objeto incluir y regular la interrupción legal del embarazo como parte de los servicios básicos de salud. Asegurar el acceso a la interrupción del embarazo en relación con los derechos de niñas, niños y adolescentes. Precisar la tipificación del aborto y su sanción.)	29/oct/2019 Por el Grupo Parlamentario: MORENA Se turnó a la Comisión de: Unidas de Salud y Justicia, con opinión de Derechos de la Niñez y Adolescencia	Prórroga hasta el 30-jun-2020 Publicada en la Gaceta el: 10/oct/2019 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2019/sep/20190910-III.html#iniciativa14
Proyecto de decreto que reforma el artículo 67 de la Ley General de Salud. (Iniciativa que tiene por objeto priorizar las acciones de planificación familiar y anticoncepción que realicen las instituciones del Sistema Nacional de Salud, particularmente para la prevención del embarazo en adolescentes y en otras mujeres con alto riesgo obstétrico.)	29/oct/2019 Por el Grupo Parlamentario: PRI Se turnó a la Comisión de: Salud	Prórroga hasta el 30-jun-2020 Publicada en la Gaceta el: 29/oct/2019 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2019/oct/20191029-VI.html#iniciativa3
Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Penal Federal. (Iniciativa que tiene por objeto establecer la interrupción legal del embarazo.)	31/oct/2019 Por el Grupo Parlamentario: MORENA Se turnó a la Comisión de: Justicia, con opinión de Igualdad de Género	Pendiente Publicada en la Gaceta el: 2/oct/2019 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2019/oct/20191002-IV.html#iniciativa6
Proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de interrupción legal del embarazo. (Iniciativa que tiene por objeto reconocer y garantizar el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, incluida la interrupción legal del embarazo. Proporcionar servicios de consejería médica y social con información veraz y oportuna y contar con personal no objetor de conciencia para los procedimientos médicos.)	31/oct/2019 Por el Grupo Parlamentario: MORENA Se turnó a la Comisión de: Salud, con opinión de Igualdad de Género	Prórroga hasta el 30-jun-2019 Publicada en la Gaceta el: 2/oct/2019 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2019/oct/20191002-IV.html#iniciativa7

⁶⁹ <http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2019/sep/20190906-B.pdf>

⁷⁰ <http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2019/sep/20190906-C.pdf>

⁷¹ <http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2019/sep/20190906-G.pdf>

⁷² <http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2019/sep/20190906-H.pdf>

⁷³ <http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2019/sep/20190906-A.pdf>

⁷⁴ <http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2019/sep/20190906-H.pdf>

⁷⁵ <http://mexico.unwomen.org/es/noticias-y-eventos/articulos/2018/07/comunicado-cedaw>

⁷⁶ <http://agenda2030.mx/#/home>

⁷⁷ <https://www.ohchr.org/sp/hrbodies/upr/pages/uprmain.aspx>

⁷⁸ <http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2019/sep/20190906-A.pdf>

⁷⁹ <http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2019/sep/20190906-C.pdf>

⁸⁰ <http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2019/sep/20190906-E.pdf>

⁸¹ <http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2019/sep/20190906-H.pdf>

d) (2018) Armonice las leyes federales y estatales para calificar la violencia obstétrica como una forma de violencia institucional y por razón de género, de conformidad con la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, y garantice el acceso efectivo a la justicia y a medidas integrales de reparación a todas las mujeres víctimas de la violencia obstétrica;	5.2 Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación.	132.37 Aplicar integralmente las medidas destinadas a prevenir y sancionar todas las formas de violencia contra las mujeres, las niñas y las personas lesbianas, gais, bisexuales, transgénero e intersexuales (Australia); 132.217 Seguir esforzándose por armonizar la legislación en favor de los derechos humanos de las mujeres y las niñas (Qatar);	GRUPO PARLAMENTARIO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL (MORENA) ⁸² Salud • Regular y sancionar en las Leyes de Salud y de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, la de violencia obstétrica. Reconocer la práctica de la partería y fomentar el parto humanizado como estrategia para prevenir la violencia obstétrica y la negligencia médica. GRUPO PARLAMENTARIO PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA (PRD) ⁸³ 6. Reformas a la Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, para incluir el concepto de violencia obstétrica y violencia digital.
f) (2018) Vele por que el personal médico solicite el consentimiento plenamente informado antes de realizar esterilizaciones, que se sancione a los profesionales que realicen esterilizaciones sin dicho consentimiento y que se ofrezcan reparaciones e indemnizaciones monetarias a las mujeres víctimas de esterilizaciones no consentidas.			

EMPODERAMIENTO ECONÓMICO Y PRESTACIONES SOCIALES

RECOMENDACIONES DE LA CEDAW ⁸⁴	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA ONU ⁸⁵ (2015, para cumplimiento a más tardar en 2030)	EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL ⁸⁶ (febrero 2019)	COMPROMISOS EN LA AGENDA LEGISLATIVA DE GRUPOS PARLAMENTARIOS (Publicada en la Gaceta Parlamentaria periodo septiembre-diciembre 2019)
44 c) Incremente la asignación de recursos financieros destinados a aumentar el acceso de las mujeres a los microcréditos, los préstamos y otras formas de crédito financiero a fin de promover su iniciativa empresarial y empoderarlas económicamente, centrando la atención en las mujeres indígenas, las afroamericanas y las mujeres con discapacidad;	5.5 Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisivos en la vida política, económica y pública.		GRUPO PARLAMENTARIO PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (PRI) ⁸⁷ Agenda económica para el desarrollo 6. Garantizar un sustento para las amas de casa; pues un recurso que llega a sus manos, beneficia toda la familia, además de hacer justicia a un sector de la población abandonado en el desarrollo económico. GRUPO PARLAMENTARIO PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA (PRD) ⁸⁸ 7. Legislar para la Erradicación de la Desigualdad y Fomento de la Igualdad Económica entre Hombres y Mujeres, para impulsar la igualdad permitiendo el acceso a recursos financieros que permitan impulsar la capacidad emprendedora de proyectos presentados por mujeres.

INICIATIVAS PRESENTADAS (agosto-diciembre 2019)		
Iniciativa	Se presenta	Estatus
Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y de la Ley General de Salud, en materia de violencia obstétrica. (Iniciativa que tiene por objeto Identificar, prevenir y erradicar la violencia obstétrica contra las mujeres, asegurando trato digno y con pertinencia cultural durante el embarazo, parto y puerperio, garantizando el derecho al parto humanizado.)	29/oct/2019 Por el Grupo Parlamentario: MORENA Se turnó a la Comisión de: Salud con opinión de Igualdad de Género, con opinión de Igualdad de Género	Prórroga hasta el 30-jun-2020 Publicada en la Gaceta el: 24/sep/2019 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2019/sep/20190924-VI.html#iniciativa2
Proyecto de decreto que reforma los artículos 61 y 61 Bis de la Ley General de Salud. (Iniciativa que tiene por objeto proporcionar a las niñas y adolescentes cuidados especiales durante su embarazo, considerándolo de alto riesgo desde el inicio hasta la terminación de éste.)	10/dic/2019 Por el Grupo Parlamentario: MORENA Se turnó a la Comisión de: Salud	Pendiente Publicada en la Gaceta el: 10/dic/2019 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2019/dic/20191210-IV.html#iniciativa1

MUJERES DEL MEDIO RURAL Y MUJERES INDÍGENAS

RECOMENDACIONES DE LA CEDAW ⁸⁹	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA ONU ⁹⁰ (2015, para cumplimiento a más tardar en 2030)	EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL ⁹¹ (febrero 2019)	COMPROMISOS EN LA AGENDA LEGISLATIVA DE GRUPOS PARLAMENTARIOS (Publicada en la Gaceta Parlamentaria periodo septiembre-diciembre 2019)
c) (2018) Establezca un marco jurídico para regular los proyectos de desarrollo, agroindustriales y empresariales de otro tipo, y garantizar que solo puedan ejecutarse con el consentimiento libre, previo e informado de las mujeres indígenas, las afroamericanas y las mujeres del medio rural afectadas y que conlleven el establecimiento de medios de subsistencia alternativos y acuerdos de participación en los beneficios derivados del uso de las tierras y recursos naturales, de conformidad con el Convenio sobre Pueblos Indígenas y Tribales, 1989 (núm. 169) de la OIT.			GRUPO PARLAMENTARIO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL (MORENA) ⁹² Pueblos Indígenas • Armonizar nuestra constitución política con los resultados de la consulta libre, previa e informada sobre derechos de los pueblos indígenas y afroamericanas, así como con los instrumentos internacionales, para fortalecer el esquema de libre determinación y autonomía constitucional de los pueblos, como sujetos de derechos público, especialmente en las materias de: Mujeres indígenas; Niñez, adolescencia y juventud indígenas; pueblo afroamericano y sus derechos fundamentales; Tierras, territorios, recursos naturales, biodiversidad y medio ambiente de los pueblos indígenas; Sistemas normativos indígenas, coordinación del Estado; Participación y representación de los pueblos indígenas en las instancias de decisión nacional, de las entidades federativas y municipales; Consulta previa, libre e informada; Patrimonio cultural y biocultural, conocimientos tradicionales y la propiedad intelectual colectiva; Educación comunitaria; indígena e intercultural; Salud y medicina tradicional; Comunicación indígena, comunitaria e intercultural; Desarrollo integral, intercultural y sostenible, soberanía y autosuficiente alimentaria; Migración indígena, jornaleros agrícolas y población indígena en contextos urbanos y trasfronterizos; la Nueva relación del Estado con los pueblos indígenas y reforma institucional. GRUPO PARLAMENTARIO PARTIDO ACCIÓN NACIONAL (PAN) ⁹³ 3.3 Grupos vulnerables. Realizaremos diversas acciones legislativas para garantizar el pleno ejercicio, respeto, protección y promoción de los derechos humanos de las poblaciones más vulnerables del país, con énfasis en las niñas, niños y adolescentes, jóvenes, mujeres, adultos mayores, personas con alguna discapacidad, así como en pueblos y comunidades indígenas. GRUPO PARLAMENTARIO PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (PRI) ⁹⁴ 27. Impulsar leyes secundarias de protección de los derechos de los afroamericanos. Defender los derechos de las comunidades indígenas y atender las prioridades de las personas con discapacidad promoviendo reformas para garantizar su inclusión y adecuar el marco jurídico de la CONADIS. GRUPO PARLAMENTARIO PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL (PES) ⁹⁵ 6. Apoyaremos todas las actividades relacionadas al desarrollo del campo mexicano para disminuir las condiciones adversas en la que viven las personas en el campo. Defenderemos un presupuesto sólido para el INAES e insistiremos en la necesidad de diseñar programas productivos para las mujeres.

INICIATIVAS PRESENTADAS (agosto-diciembre 2019)		
Iniciativa	Se presenta	Estatus
Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 4° y 32 de la Ley Agraria. (Iniciativa que tiene por objeto promover el desarrollo integral equitativo del sector rural e integrar el comisariado ejidal, con inclusión de género por igual y garantizar el principio de paridad.)	7/ago/2019 Por el Grupo Parlamentario: MORENA Se turnó a la Comisión de: Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria	Prórroga hasta el 28-feb-2020 Publicada en la Gaceta el: 14/ago/2019 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2019/ago/20190814-I.html#iniciativa19
Proyecto de decreto por el que se establece el 5 de septiembre de cada año como Día Nacional de la Mujer Indígena. (Iniciativa que tiene por objeto establecer el 5 de septiembre de cada año como Día Nacional de la Mujer Indígena.)	5/sep/2019 Por el Grupo Parlamentario: MORENA Se turnó a la Comisión de: Gobernación y Población	Aprobada y Turnada a la Cámara de Senadores 29-oct-2019 Publicada en la Gaceta el: 3/sep/2019 http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2019/oct/20191029-III.pdf#page=2
Proyecto de decreto que reforma los artículos 17 y 18 de la Ley Agraria. (Iniciativa que tiene por objeto brindar mayor certidumbre jurídica a las propiedades rurales e incluir la igualdad de género.)	22/oct/2019 Por el Grupo Parlamentario: PT Se turnó a la Comisión de: Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria con opinión de Igualdad de Género	Prórroga hasta el 30-abr-2020 Publicada en la Gaceta el: 5/sep/2019 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2019/sep/20190905-III.html#iniciativa10
Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley Agraria. (Iniciativa que tiene por objeto que las dependencias y entidades competentes de la Administración Pública Federal buscarán establecer las condiciones para canalizar recursos de inversión y crediticios que permitan la capitalización del campo; fomentar la conjunción de predios y parcelas en unidades productivas (...) Todo ello, con estricto apego en perspectiva de género.)	29/oct/2019 Por el Grupo Parlamentario: MORENA Se turnó a la Comisión de: Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, con opinión de Igualdad de Género	Prórroga hasta el 30-abr-2020 Publicada en la Gaceta el: 10/sep/2019 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2019/sep/20190910-IV.html#iniciativa1
Proyecto de decreto que reforma el artículo 37 de la Ley Agraria. (Iniciativa que tiene por objeto establecer que las comisiones y secretarías auxiliares con que cuenta el comisariado ejidal, se integrarán con cincuenta por ciento de representación de las mujeres.)	5/nov/2019 Por el Grupo Parlamentario: PRI Se turnó a la Comisión de: Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, con opinión de Igualdad de Género.	Prórroga hasta el 30-abr-2020 Publicada en la Gaceta el: 15/oct/2019 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2019/oct/20191015-VI.html#iniciativa10

MUJERES MIGRANTES, REFUGIADAS Y SOLICITANTES DE ASILO

RECOMENDACIONES DE LA CEDAW ⁹⁶	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA ONU ⁹⁷ (2015, para cumplimiento a más tardar en 2030)	EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL ⁹⁸ (febrero 2019)	COMPROMISOS EN LA AGENDA LEGISLATIVA DE GRUPOS PARLAMENTARIOS (Publicada en la Gaceta Parlamentaria periodo septiembre-diciembre 2019)
c) (2018) Haga que se respeten en todos los estados los derechos de las mujeres y las niñas migrantes, refugiadas y solicitantes de asilo a los servicios de salud, la vivienda y el empleo;		132.135 Proteger, promover y garantizar efectivamente la seguridad y los derechos humanos de los migrantes y los refugiados, en particular el derecho a solicitar asilo, especialmente de los que están en tránsito en el territorio nacional y en la frontera meridional. Debe prestarse especial atención a las mujeres y los niños (Suecia); 132.260 Proteger efectivamente y garantizar la seguridad y los derechos humanos fundamentales de los migrantes, especialmente las mujeres y los niños, en particular los que están en tránsito en el territorio nacional, asegurando su acceso a la justicia, la educación, la salud y el registro civil e incorporando el principio del interés superior del niño y la unidad familiar (Santa Sede); 132.261 Intensificar los esfuerzos para proteger a las mujeres migrantes y los solicitantes de asilo contra el riesgo de secuestro, violencia y tráfico (Irak);	GRUPO PARLAMENTARIO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL (MORENA) ⁹⁹ • Revisión del capítulo IX de la Ley General de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en materia de derechos de los menores migrantes. GRUPO PARLAMENTARIO PARTIDO ACCIÓN NACIONAL (PAN) ¹⁰⁰ 3.12 Protección a migrantes. Impulsaremos la protección de niños, niñas y adolescentes no acompañados que transiten por nuestro territorio siempre privilegiando el interés superior de la niñez, así como sus derechos y seguridad. GRUPO PARLAMENTARIO PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA (PRD) ¹⁰¹ 1. Reformas a la legislación vigente, así como al marco constitucional que incorporen una visión que comprende a la persona migrante en sus dos dimensiones; como sujeto de derechos, pero también como un importante aliado para el desarrollo. De igual forma propone procedimientos especiales para la atención de niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados y a personas en situación de vulnerabilidad durante su alojamiento y repatriación.
d) (2018) Se asegure de que las mujeres migrantes, refugiadas y solicitantes de asilo tengan a su disposición todos los servicios necesarios de empleo, atención de la salud, asistencia psicológica, educación y participación en los asuntos públicos;			
e) (2018) Vele por que se investiguen de manera efectiva todos los casos de desapariciones forzadas de mujeres migrantes y porque los responsables sean enjuiciados y castigados con sanciones proporcionales a la gravedad de sus delitos.	5.2 Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación		GRUPO PARLAMENTARIO PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (PRI) ¹⁰² 30. Garantizar los Derechos Humanos de los migrantes que transitan por el país y avanzar en la legislación sobre el registro de personas desaparecidas.

INICIATIVAS PRESENTADAS (agosto-diciembre 2019)		
Iniciativa	Se presenta	Estatus
*Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y de la Ley de Migración. (Iniciativa que tiene por objeto establecer en el proceso administrativo migratorio, las niñas, niños y adolescentes estarán siempre en presencia de quien ejerza la patria potestad o tutela, o de la Procuraduría Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes. Cursar y aprobar por los servidores públicos de Instituto Nacional de Migración, los programas de formación y capacitación especializados en la protección de la infancia cuando tengan tratos con niñas, niños y adolescentes migrantes, acompañados o no acompañados.)	24-oct-19 Por el Grupo Parlamentario: PAN Se turnó a la Comisión de: Derechos de la Niñez y Adolescencia, con opinión de Asuntos Migratorios	Pendiente Publicada en la Gaceta el: 26-sep-19 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2019/sep/20190926-II.html#iniciativa14
Proyecto de decreto que adiciona el artículo 20 de la Ley de Migración. (Iniciativa que tiene por objeto atribuir al Instituto Nacional de Migración, elaborar el protocolo de actuación determinando y garantizando el interés superior de la niña, niño o adolescente migrante no acompañado.)	12-dic-19 Por el Grupo Parlamentario: PES Se turnó a la Comisión de: Asuntos Migratorios	Pendiente Publicada en la Gaceta el: 12-dic-19 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2019/dic/20191212-VI.html#iniciativa26
Iniciativa	Se presenta	Estatus
Proyecto de decreto que reforma el artículo 140 de la Ley de Migración. (Iniciativa que tiene por objeto sancionar a servidores públicos del Instituto Nacional de Migración que propicien o coaccionen de manera probada, con dolo o por negligencia, la comisión de delitos de trata de personas y/o tráfico ilegal de migrantes.)	3-dic-19 Por el Grupo Parlamentario: PT Se turnó a la Comisión de: Asuntos Migratorios	Pendiente Publicada en la Gaceta el: 3-dic-19 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2019/dic/20191203-IV.html#iniciativa6

⁸² <http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2019/sep/20190906-A.pdf>

⁸³ <http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2019/sep/20190906-H.pdf>

⁸⁴ <http://mexico.unwomen.org/es/noticias-y-eventos/articulos/2018/07/comunicado-cedaw>

⁸⁵ <http://agenda2030.mx/#/home>

⁸⁶ <https://www.ohchr.org/sp/hrbodies/upr/pages/uprmain.aspx>

⁸⁷ <http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2019/sep/20190906-C.pdf>

⁸⁸ <http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2019/sep/20190906-H.pdf>

⁸⁹ <http://mexico.unwomen.org/es/noticias-y-eventos/articulos/2018/07/comunicado-cedaw>

⁹⁰ <http://agenda2030.mx/#/home>

⁹¹ <https://www.ohchr.org/sp/hrbodies/upr/pages/uprmain.aspx>

⁹² <http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2019/sep/20190906-A.pdf>

⁹³ <http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2019/sep/20190906-B.pdf>

⁹⁴ <http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2019/sep/20190906-C.pdf>

⁹⁵ <http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2019/sep/20190906-F.pdf>

⁹⁶ <http://mexico.unwomen.org/es/noticias-y-eventos/articulos/2018/07/comunicado-cedaw>

⁹⁷ <http://agenda2030.mx/#/home>

⁹⁸ <https://www.ohchr.org/sp/hrbodies/upr/pages/uprmain.aspx>

⁹⁹ <http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2019/sep/20190906-A.pdf>

¹⁰⁰ <http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2019/sep/20190906-B.pdf>

¹⁰¹ <http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2019/sep/20190906-H.pdf>

¹⁰² <http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2019/sep/20190906-C.pdf>

MUJERES RECLUSAS (MUJERES PRIVADAS DE LA LIBERTAD)

RECOMENDACIONES DE LA CEDAW ¹⁰³	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA ONU ¹⁰⁴ (2015, para cumplimiento a más tardar en 2030)	EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL ¹⁰⁵ (febrero 2019)	COMPROMISOS EN LA AGENDA LEGISLATIVA DE GRUPOS PARLAMENTARIOS (Publicada en la Gaceta Parlamentaria periodo septiembre-diciembre 2019)	INICIATIVAS PRESENTADAS (agosto-diciembre 2019)															
(2018) Recomienda al Estado que profundice la reforma del sistema penitenciario y armonice la aplicación de medidas no privativas de libertad en todos los estados. El Comité recomienda además que el Estado mejore las condiciones penitenciarias para garantizar, en particular, el acceso a servicios adecuados de atención de la salud, como la atención obstétrica y ginecológica, y a servicios jurídicos, de conformidad con las Reglas de las Naciones Unidas para el Tratamiento de las Reclusas y Medidas No Privativas de la Libertad para las Mujeres Delincuentes.			GRUPO PARLAMENTARIO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL (MORENA) ¹⁰⁶ • Establecer expresamente los derechos de las niñas y niños, cuyas madres están en reclusión. GRUPO PARLAMENTARIO PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (PRI) ¹⁰⁷ 24. Por la Niñez. Reformas para garantizar servicios de salud de niñas y niños entre 0 y 3 años, quienes han resultado afectados y están indefensos ante la desaparición del seguro popular. Asimismo, proteger a los que nacen y permanecen en centros penitenciarios.	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Iniciativa</th> <th>Se presenta</th> <th>Estatus</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Proyecto de decreto que adiciona un inciso N) a la fracción I del artículo 4 de la Ley de Asistencia Social. (Iniciativa que tiene por objeto considerar como sujeto de asistencia social al hijo que viva permanentemente con madre que se encuentre privada de su libertad.)</td> <td>7/ago/2019 Por el Grupo Parlamentario: MC Se turnó a la Comisión de: Salud</td> <td>Prórroga hasta el 28-feb-2020 Publicada en la Gaceta el: 14-ago-19 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/84/2019/ago20190814-I.html#iniciativa13</td> </tr> <tr> <td>Proyecto de decreto que reforma los artículos 10 y 36 de la Ley Nacional de Ejecución Penal. (Iniciativa que tiene por objeto incrementar la edad permitida de un menor para permanecer con su madre en un centro penitenciario. Establecer que en el momento en que las hijas e hijos que vivan con sus madres alcancen la edad máxima de estancia dentro del centro penitenciario, la autoridad penitenciaria está obligada a implementar una separación sensible y gradual, así como a garantizar un contacto cercano y frecuente entre madre e hijo, garantizando en cada caso el interés superior de la niñez.)</td> <td>2/oct/2019 Por el Grupo Parlamentario: PRD Se turnó a la Comisión de: Justicia</td> <td>Retirada el 12-dic-2019 Publicada en la Gaceta el: 10-sep-19 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/84/2019/sep20190910-II.html#iniciativa19</td> </tr> <tr> <td>Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. (Iniciativa que tiene por objeto fortalecer el derecho de los niños, las niñas y adolescentes vivir en familia, particularmente en el caso de madres que se encuentren en reclusorios o centros de readaptación social.)</td> <td>22/oct/2019 Por el Grupo Parlamentario: PT Se turnó a la Comisión de: Asuntos Migratorios</td> <td>Retirada el 26-nov-2019 Publicada en la Gaceta el: 3-sep-19 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/84/2019/sep20190903-III.html#iniciativa14</td> </tr> <tr> <td>Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 10 y 36 de la Ley Nacional de Ejecución Penal (Iniciativa que tiene por objeto ampliar las prerrogativas de las hijas e hijos al cuidado de la madre dentro de los Centros Penitenciarios y llevar a cabo un programa de inspección en los centros penitenciarios para validar la aplicación y vigencia a los derechos de las niñas y niños.)</td> <td>26/nov/2019 Por el Grupo Parlamentario: PES Se turnó a la Comisión de: Asuntos Migratorios</td> <td>Pendiente Publicada en la Gaceta el: 26-nov-19 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/84/2019/nov20191126-IX.html#iniciativa5</td> </tr> </tbody> </table>	Iniciativa	Se presenta	Estatus	Proyecto de decreto que adiciona un inciso N) a la fracción I del artículo 4 de la Ley de Asistencia Social. (Iniciativa que tiene por objeto considerar como sujeto de asistencia social al hijo que viva permanentemente con madre que se encuentre privada de su libertad.)	7/ago/2019 Por el Grupo Parlamentario: MC Se turnó a la Comisión de: Salud	Prórroga hasta el 28-feb-2020 Publicada en la Gaceta el: 14-ago-19 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/84/2019/ago20190814-I.html#iniciativa13	Proyecto de decreto que reforma los artículos 10 y 36 de la Ley Nacional de Ejecución Penal. (Iniciativa que tiene por objeto incrementar la edad permitida de un menor para permanecer con su madre en un centro penitenciario. Establecer que en el momento en que las hijas e hijos que vivan con sus madres alcancen la edad máxima de estancia dentro del centro penitenciario, la autoridad penitenciaria está obligada a implementar una separación sensible y gradual, así como a garantizar un contacto cercano y frecuente entre madre e hijo, garantizando en cada caso el interés superior de la niñez.)	2/oct/2019 Por el Grupo Parlamentario: PRD Se turnó a la Comisión de: Justicia	Retirada el 12-dic-2019 Publicada en la Gaceta el: 10-sep-19 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/84/2019/sep20190910-II.html#iniciativa19	Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. (Iniciativa que tiene por objeto fortalecer el derecho de los niños, las niñas y adolescentes vivir en familia, particularmente en el caso de madres que se encuentren en reclusorios o centros de readaptación social.)	22/oct/2019 Por el Grupo Parlamentario: PT Se turnó a la Comisión de: Asuntos Migratorios	Retirada el 26-nov-2019 Publicada en la Gaceta el: 3-sep-19 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/84/2019/sep20190903-III.html#iniciativa14	Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 10 y 36 de la Ley Nacional de Ejecución Penal (Iniciativa que tiene por objeto ampliar las prerrogativas de las hijas e hijos al cuidado de la madre dentro de los Centros Penitenciarios y llevar a cabo un programa de inspección en los centros penitenciarios para validar la aplicación y vigencia a los derechos de las niñas y niños.)	26/nov/2019 Por el Grupo Parlamentario: PES Se turnó a la Comisión de: Asuntos Migratorios	Pendiente Publicada en la Gaceta el: 26-nov-19 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/84/2019/nov20191126-IX.html#iniciativa5
Iniciativa	Se presenta	Estatus																	
Proyecto de decreto que adiciona un inciso N) a la fracción I del artículo 4 de la Ley de Asistencia Social. (Iniciativa que tiene por objeto considerar como sujeto de asistencia social al hijo que viva permanentemente con madre que se encuentre privada de su libertad.)	7/ago/2019 Por el Grupo Parlamentario: MC Se turnó a la Comisión de: Salud	Prórroga hasta el 28-feb-2020 Publicada en la Gaceta el: 14-ago-19 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/84/2019/ago20190814-I.html#iniciativa13																	
Proyecto de decreto que reforma los artículos 10 y 36 de la Ley Nacional de Ejecución Penal. (Iniciativa que tiene por objeto incrementar la edad permitida de un menor para permanecer con su madre en un centro penitenciario. Establecer que en el momento en que las hijas e hijos que vivan con sus madres alcancen la edad máxima de estancia dentro del centro penitenciario, la autoridad penitenciaria está obligada a implementar una separación sensible y gradual, así como a garantizar un contacto cercano y frecuente entre madre e hijo, garantizando en cada caso el interés superior de la niñez.)	2/oct/2019 Por el Grupo Parlamentario: PRD Se turnó a la Comisión de: Justicia	Retirada el 12-dic-2019 Publicada en la Gaceta el: 10-sep-19 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/84/2019/sep20190910-II.html#iniciativa19																	
Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. (Iniciativa que tiene por objeto fortalecer el derecho de los niños, las niñas y adolescentes vivir en familia, particularmente en el caso de madres que se encuentren en reclusorios o centros de readaptación social.)	22/oct/2019 Por el Grupo Parlamentario: PT Se turnó a la Comisión de: Asuntos Migratorios	Retirada el 26-nov-2019 Publicada en la Gaceta el: 3-sep-19 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/84/2019/sep20190903-III.html#iniciativa14																	
Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 10 y 36 de la Ley Nacional de Ejecución Penal (Iniciativa que tiene por objeto ampliar las prerrogativas de las hijas e hijos al cuidado de la madre dentro de los Centros Penitenciarios y llevar a cabo un programa de inspección en los centros penitenciarios para validar la aplicación y vigencia a los derechos de las niñas y niños.)	26/nov/2019 Por el Grupo Parlamentario: PES Se turnó a la Comisión de: Asuntos Migratorios	Pendiente Publicada en la Gaceta el: 26-nov-19 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/84/2019/nov20191126-IX.html#iniciativa5																	

MATRIMONIO Y RELACIONES FAMILIARES

RECOMENDACIONES DE LA CEDAW ¹⁰⁸	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA ONU ¹⁰⁹ (2015, para cumplimiento a más tardar en 2030)	EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL ¹¹⁰ (febrero 2019)	COMPROMISOS EN LA AGENDA LEGISLATIVA DE GRUPOS PARLAMENTARIOS (Publicada en la Gaceta Parlamentaria periodo septiembre-diciembre 2019)	INICIATIVAS PRESENTADAS (agosto-diciembre 2019)						
37 a. (2012) Adopte medidas legislativas necesarias para reconocer los bienes tangibles e intangibles, como la pensión y las prestaciones del seguro, como parte de los bienes gananciales que han de dividirse en caso de divorcio.										
37 C. (2012) Acelere la adopción de la Ley General de Paternidad Responsable, así como la creación del registro público nacional de deudores morosos.			GRUPO PARLAMENTARIO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL (MORENA) ¹¹¹ • Fortalecer la regulación jurídica en materia de adopción, dando homogeneidad a su tramitación, tanto en el ámbito administrativo como en el judicial, en pro del interés superior de la niñez y la adolescencia, respecto de aquellos que tiene vulnerado su derecho a vivir en familia. GRUPO PARLAMENTARIO PARTIDO VERDE ECOLÓGISTA DE MÉXICO (PVEIM) ¹¹² 3.- EFICIENTAR TRÁMITES DE ADOPCIÓN. Agilizar trámites de adopción y hacerlos accesibles, lo que contribuiría a incentivar el interés de potenciales madres y padres adoptivos a integrar a niñas, niños y adolescentes al seno familiar al que tienen derecho, tomando en cuenta las fallas que actualmente se dan en el proceso, escuchando de primera mano a los procuradores. GRUPO PARLAMENTARIO PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA (PRD) ¹¹³ 5. Revisar y legislar los aspectos referentes a la adopción y las familias de acogida para generar espacios adecuados donde se incluya amor, atención, calidez, comprensión y tolerancia.	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Iniciativa</th> <th>Se presenta</th> <th>Estatus</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Proyecto de decreto que reforma el artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (Iniciativa que tiene por objeto establecer que todo niño, niña y adolescente tiene derecho a desarrollarse en un ambiente familiar de felicidad, amor y comprensión. El Estado priorizará medidas que permitan mantener al niño en su familia de origen cuando sea benéfico al menor. Prever que todo menor que no esté integrado a una familia tiene derecho a ser adoptado.)</td> <td>26/nov/2019 Por el Grupo Parlamentario: PAN Se turnó a la Comisión de: Puntos Constitucionales, con opinión de Derechos de la Niñez y Adolescencia</td> <td>Pendiente Publicada en la Gaceta el: 26-nov-19 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/84/2019/nov20191126-X.html#iniciativa23</td> </tr> </tbody> </table>	Iniciativa	Se presenta	Estatus	Proyecto de decreto que reforma el artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (Iniciativa que tiene por objeto establecer que todo niño, niña y adolescente tiene derecho a desarrollarse en un ambiente familiar de felicidad, amor y comprensión. El Estado priorizará medidas que permitan mantener al niño en su familia de origen cuando sea benéfico al menor. Prever que todo menor que no esté integrado a una familia tiene derecho a ser adoptado.)	26/nov/2019 Por el Grupo Parlamentario: PAN Se turnó a la Comisión de: Puntos Constitucionales, con opinión de Derechos de la Niñez y Adolescencia	Pendiente Publicada en la Gaceta el: 26-nov-19 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/84/2019/nov20191126-X.html#iniciativa23
Iniciativa	Se presenta	Estatus								
Proyecto de decreto que reforma el artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (Iniciativa que tiene por objeto establecer que todo niño, niña y adolescente tiene derecho a desarrollarse en un ambiente familiar de felicidad, amor y comprensión. El Estado priorizará medidas que permitan mantener al niño en su familia de origen cuando sea benéfico al menor. Prever que todo menor que no esté integrado a una familia tiene derecho a ser adoptado.)	26/nov/2019 Por el Grupo Parlamentario: PAN Se turnó a la Comisión de: Puntos Constitucionales, con opinión de Derechos de la Niñez y Adolescencia	Pendiente Publicada en la Gaceta el: 26-nov-19 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/84/2019/nov20191126-X.html#iniciativa23								
(2018) Recomienda al Estado que vele por la aplicación efectiva del artículo 45 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, haciendo que la edad mínima de matrimonio de muchachas y muchachos, que es de 18 años, se refleje en las leyes de todos los estados y se respete en la práctica en todo el país. Recomienda además que el Estado Parte realice amplias campañas de concientización para contrarrestar las actitudes culturales que legitiman el matrimonio precoz y que implante mecanismos de registro de todos los matrimonios, especialmente en las zonas rurales y remotas y en las poblaciones indígenas	5.3 Eliminar todas las prácticas nocivas, como el matrimonio infantil, precoz y forzado y la mutilación genital femenina.	132.236 Garantizar que la legislación federal pertinente se ajuste a la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en lo que respecta a la edad mínima para contraer matrimonio (Trinidad y Tobago);	GRUPO PARLAMENTARIO PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA (PRD) ¹¹⁴ 2. Prohibición, a nivel constitucional, del matrimonio infantil;	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Iniciativa</th> <th>Se presenta</th> <th>Estatus</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Que adiciona el artículo 148 Bis al Código Civil Federal. (Iniciativa que tiene por objeto establecer que la mayoría de edad para contraer matrimonio será aplicable también para las personas pertenecientes a las comunidades indígenas.)</td> <td>28/nov/2019 Por el Grupo Parlamentario: MORENA Se turnó a la Comisión de: Justicia</td> <td>Pendiente Publicada en la Gaceta el: 28-nov-19 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/84/2019/nov20191128-VI.html#iniciativa13</td> </tr> </tbody> </table>	Iniciativa	Se presenta	Estatus	Que adiciona el artículo 148 Bis al Código Civil Federal. (Iniciativa que tiene por objeto establecer que la mayoría de edad para contraer matrimonio será aplicable también para las personas pertenecientes a las comunidades indígenas.)	28/nov/2019 Por el Grupo Parlamentario: MORENA Se turnó a la Comisión de: Justicia	Pendiente Publicada en la Gaceta el: 28-nov-19 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/84/2019/nov20191128-VI.html#iniciativa13
Iniciativa	Se presenta	Estatus								
Que adiciona el artículo 148 Bis al Código Civil Federal. (Iniciativa que tiene por objeto establecer que la mayoría de edad para contraer matrimonio será aplicable también para las personas pertenecientes a las comunidades indígenas.)	28/nov/2019 Por el Grupo Parlamentario: MORENA Se turnó a la Comisión de: Justicia	Pendiente Publicada en la Gaceta el: 28-nov-19 http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/84/2019/nov20191128-VI.html#iniciativa13								

Fuente: CELIG con base en la información de la Gaceta Parlamentaria de la página oficial de la Cámara de Diputados, consultada hasta el 15 de enero de 2019.

II. SÍNTESIS

En conclusión, el estatus final de las 153 iniciativas presentadas durante este periodo, quedaron de la siguiente manera:

Iniciativas en materia de	Prórroga	Pendientes	Retiradas	Desechadas	Aprobadas y turnadas a la Cámara de Senadores	Aprobadas y turnadas al Ejecutivo Federal	Publicadas en el Diario Oficial de la Federación	Total
Marco legislativo y definición de discriminación contra la mujer	0	4	0	0	0	0	0	4
Violencia de género	5	32	3	0	4	0	0	44
Perspectiva de género	6	20	8	0	1	0	0	35
Violencia doméstica	1	1	0	0	0	0	0	2
Prostitución	0	0	0	0	0	0	0	0
Justicia	1	2	0	0	0	0	0	3
Prácticas nocivas	0	0	0	0	0	0	0	0
Trata de personas	0	1	0	0	0	0	0	1
Empoderamiento económico y prestaciones sociales	0	1	0	0	0	0	0	1
Participación en la vida política y pública	1	7	0	0	4	0	0	12
Educación	0	5	1	0	0	0	0	6
Empleo	4	13	1	0	0	0	0	18
Salud	8	3	2	0	0	0	0	13
Mujeres del medio rural y mujeres indígenas	4	0	0	0	1	0	0	5
Mujeres migrantes, refugiadas y solicitantes de asilo	0	3	0	0	0	0	0	3
Mujeres reclusas (mujeres privadas de la libertad)	1	1	2	0	0	0	0	4
Matrimonio y relaciones familiares	0	2	0	0	0	0	0	2
TOTAL DE INICIATIVAS	31	95	17	0	10	0	0	153

Fuente: CELIG con base en la información de la Gaceta Parlamentaria de la página oficial de la Cámara de Diputados, consultada hasta el 15 de enero de 2020.

¹⁰³ <http://mexico.unwomen.org/es/noticias-y-eventos/articulos/2018/07/comunicado-cedaw>

¹⁰⁴ <http://agenda2030.mx/#/home>

¹⁰⁵ <https://www.ohchr.org/sp/hrbodies/upr/pages/uprmain.aspx>

¹⁰⁶ <http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2019/sep/20190906-A.pdf>

¹⁰⁷ <http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2019/sep/20190906-C.pdf>

¹⁰⁸ <http://mexico.unwomen.org/es/noticias-y-eventos/articulos/2018/07/comunicado-cedaw>

¹⁰⁹ <http://agenda2030.mx/#/home>

¹¹⁰ <https://www.ohchr.org/sp/hrbodies/upr/pages/uprmain.aspx>

¹¹¹ <http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2019/sep/20190906-A.pdf>

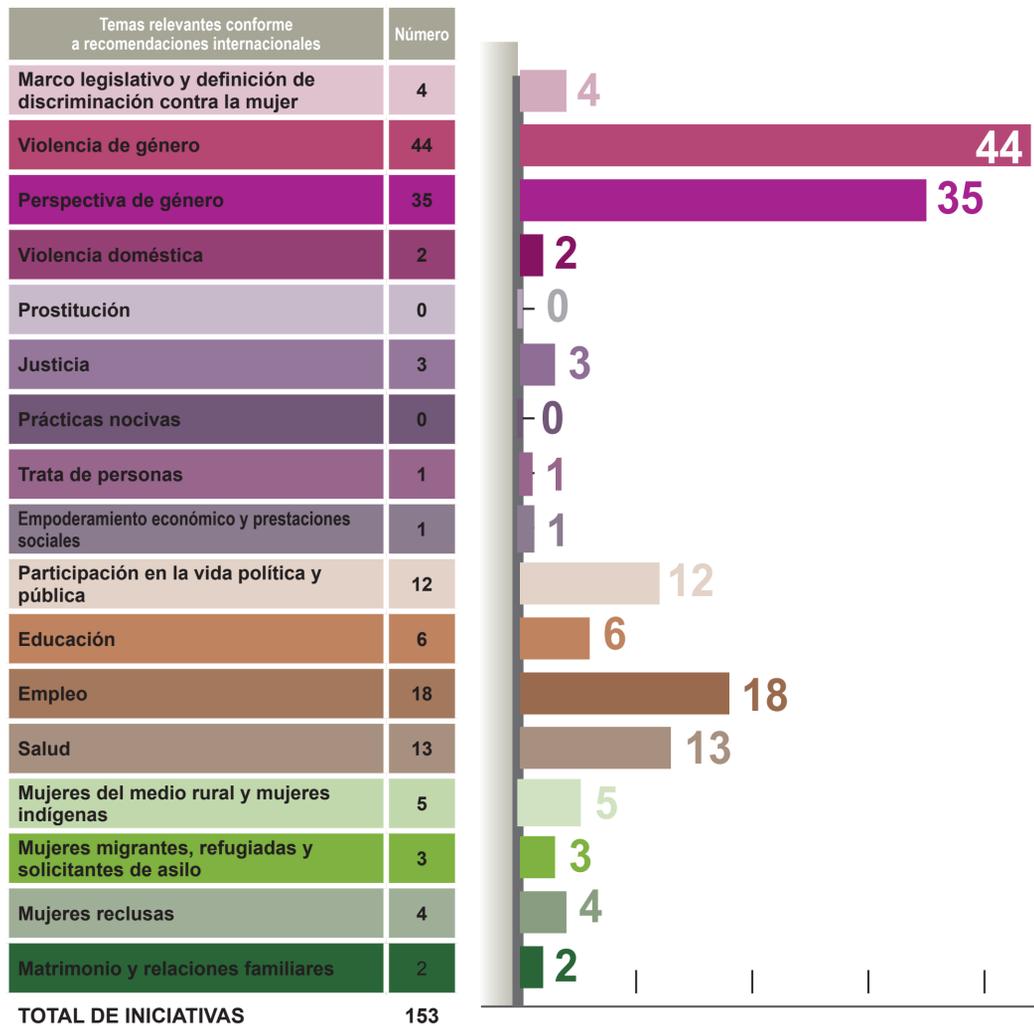
¹¹² <http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2019/sep/20190906-G.pdf>

¹¹³ <http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2019/sep/20190906-H.pdf>

¹¹⁴ <http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2019/sep/20190906-H.pdf>

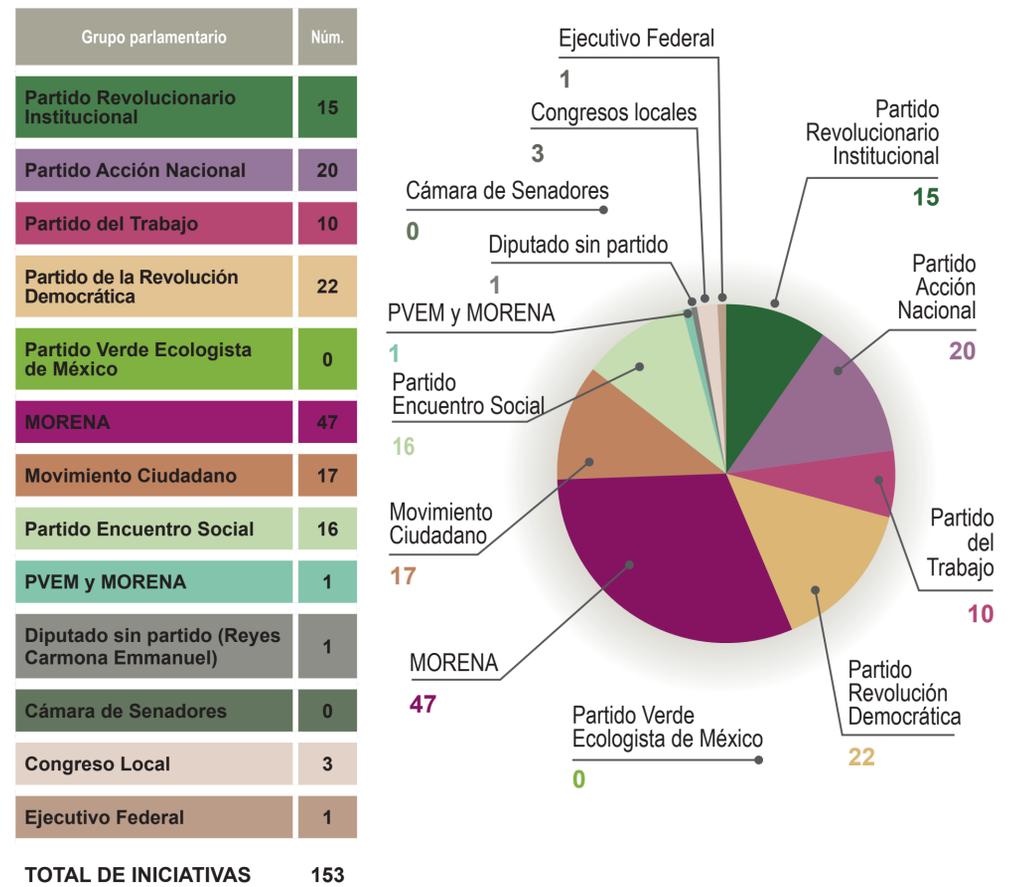
III. HALLAZGOS

a) El número de iniciativas en cada uno de los temas:



Fuente: CELIG con base en la información de la Gaceta Parlamentaria de la página oficial de la Cámara de Diputados, consultada hasta el 15 de enero de 2020.

b) El grupo parlamentario que la presenta:



Fuente: CELIG con base en la información de la Gaceta Parlamentaria de la página oficial de la Cámara de Diputados, consultada hasta el 15 de enero de 2020.

IV. REFERENCIA

Gaceta Parlamentaria del H. Congreso de la Unión, Cámara Diputados. (<http://gaceta.diputados.gob.mx/>)

Movimiento de Regeneración Nacional

<http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2018/sep/20180905-A.pdf>

Partido Acción Nacional

<http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2018/sep/20180905-B.pdf>

Partido Revolucionario Institucional

<http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2018/sep/20180905-C.pdf>

Partido Encuentro Social

<http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2018/sep/20180905-D.pdf>

Partido del Trabajo

<http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2018/sep/20180905-E.pdf>

Movimiento Ciudadano

<http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2018/sep/20180905-F.pdf>

Partido de la Revolución Democrática

<http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2018/sep/20180905-G.pdf>

Partido Verde Ecologista de México

<http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2018/sep/20180905-H.pdf>

diputados sin partido

<http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2018/sep/20180905-I.pdf>

Recomendaciones CEDAW

<http://mexico.unwomen.org/es/noticias-y-eventos/articulos/2018/07/comunicado-cedaw>

Objetivos de Desarrollo Sustentable

<http://agenda2030.mx/#/home>

Examen Periódico Universal

<https://www.ohchr.org/sp/hrbodies/upr/pages/uprmain.aspx>



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA

H. CONGRESO DE LA UNIÓN
CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA
LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO

AV. CONGRESO DE LA UNIÓN 66
COL. EL PARQUE
ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA
C.P. 15960, CDMX, MÉXICO
TEL. 55 5036 0000 EXT. 59218

MESA DIRECTIVA

Dip. Laura Angélica Rojas Hernández
PRESIDENCIA

Dip. Dolores Padierna Luna
Dip. Marco Adame Castillo
Dip. Dulce María Sauri Riancho
VICEPRESIDENCIA

Dip. Karla Yuritzi Almazán Burgos
Dip. Lizbeth Mata Lozano
Dip. Ma. Sara Rocha Medina
Dip. Héctor René Cruz Aparicio
Dip. Maribel Martínez Ruiz
Dip. Julieta Macías Rábago
Dip. Mónica Bautista Rodríguez
Dip. Jesús Carlos Vidal Peniche
SECRETARÍA

Graciela Báez Ricárdez
Secretaria General

Hugo Christian Rosas de León
Secretario de Servicios Parlamentarios



CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL LOGRO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

[@CElIGMexico](#)
[@CeligOficial](#)
[@celigoficial](#)

<http://celig.diputados.gob.mx>
celig.difusion@congreso.gob.mx

Dirección de Estudios Jurídicos de los Derechos Humanos de las Mujeres y la Equidad de Género
Elaboró

CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL LOGRO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

Aurora Aguilar Rodríguez
Directora General

Patricia Gómez Ortíz
Directora de Estudios Jurídicos de los Derechos Humanos de las Mujeres y la Equidad de Género

Vanessa Sánchez Vizcarra
Directora de Estudios Sociales de la Posición y Condición de las Mujeres y la Equidad de Género

Alfredo Jaramillo Hernández
Coordinador Técnico